

GLOSAS

Evocación de Maragall

Es muy raro ver libros catalanes en los escaparates de Madrid. ¿Por qué...? Este indicio de un desconocimiento o de una preterición difíciles de justificar, no deja de contribuir a explicar algunos delicados fenómenos de la vida pública española, produciendo además la consecuencia harto lamentable de que el lector en general no enriquezca su conocimiento y su sensibilidad con la lectura de un autor, por ejemplo, como Juan Maragall, que no escribió exclusivamente en catalán, sino también en castellano de proceres cualidades—y que representa un matiz de extraordinaria importancia en la interpretación histórica de España, de la Magna Hispania, de la Iberia fecunda y múltiple.

Un libro tan sugestivo como breve sobre Maragall publicado años hace por José Pijoán, viene sirviendo de estímulo excelente para ponerse en contacto con aquella extraordinaria figura de poeta ciudadano. Pero este libro está redactado en catalán, y hacia falta, sin duda, un estudio biográfico-crítico en castellano. Hueco que afortunadamente acaba de cubrir la colección «Vida española e hispano-americana, del siglo XIX» que publica Espasa-Calpe, con un prólogo, muy bien documentado y escrito, de Juan Chabas. Gracias a esta pluma, Juan Maragall se dibuja en su contorno y volumen de modo suficiente. Señal de que acierta el biógrafo, es que nos invade la viva simpatía que irradiaba en su vida, según todos los testimonios, un personaje tan humano, generoso y sereno como el biógrafo.

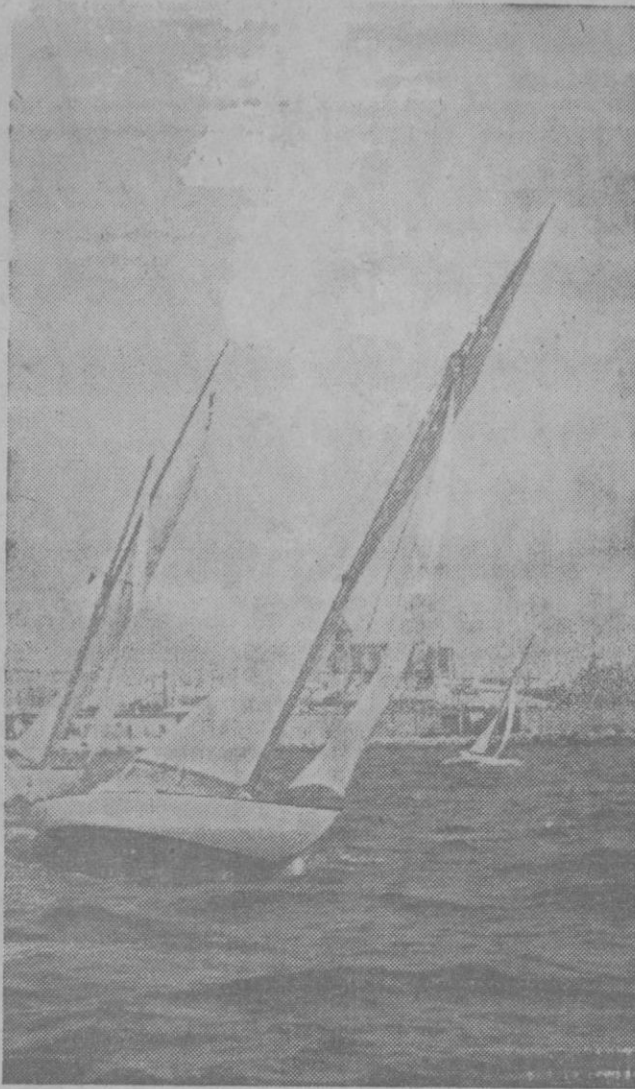
Juan Maragall, nacido el 1860, perteneció a una de las generaciones posteriores a la muy famosa que hubo de labrar la «Renaixensa»: las cuales generaciones estaban llamadas a cumplir el destino histórico de consolidar avances y de desenvolver atisbos, con la mira puesta en un catalanismo que no era incompatible con la unidad política y sentimental de nuestra España. Este catalanismo tiene precisamente en Maragall su culminación más expresiva, y brinda un propicio punto de amarre a todas aquellas aperturas de renovación — política, estética, social...—que constituyen el denominador común de cuantos movimientos—más o menos saludables—suscita el 98.

Un punto vivo de la conciencia del 98 está representado por el nombre y la obra de Maragall: en su concepto de los problemas de toda índole en que la España finisecular se agita, de una extraordinaria lucidez, y no lo caracteriza un pesimismo acerbo, morbosamente dado a críticas fáciles y negativas, sino una fe dilatada y ágil que salta sobre el presente triste, para caer animosamente de pie sobre una mañana luminosa. Artículos y poesías diversas podrían ilustrar la actitud adoptada por Maragall ante la profunda crisis histórica de hace cuarenta años. Pero el extracto en unas líneas no bastaría a dar una idea cabal de un pensamiento diversificado en facetas y tonos tan simples, como pudiera hacer creer la sencillez y claridad de la expresión. El memorable «Adeu, Espanya!» es documento de una conturbada época que no entenderá a derechas quien no sepa percibir, leyendo al traspasar de las palabras, el himno bajo la elegía.

Lo que no podía ser un hombre del temperamento y de la formación intelectual de Maragall, era un adicto a la realidad inmediata, de tal suerte contentadizo que abriera su pecho a un optimismo sin discernimiento ni ideal. La serenidad define mucho mejor que el entusiasmo el ánimo del gran poeta y gran ensayista. Realmente el entusiasmo le era tan ajeno como quizá la fantasía. De ahí el realismo de su Musa, encarada de continuo con altos y claros cielos, pero apegada a la buena tierra natal, sintiéndose nutrida por jugos muy activos de fe y de experiencia, de historia y de naturaleza.

Libros y anhelos puros depararon a Maragall—burgués por su nacimiento y posición social—un mundo noblemente saturado de pensamiento y emoción. Pero este Maragall, entregado a la vida beata en su torre de San Gervasio, lector y traductor del Dante y de Goethe, era tan universal como provinciano, aunque este vocablo no parezca convenir al que vivía en una Cosmópolis como Barcelona. Pero empleamos, sin embargo, tal vocablo, porque queremos aludir sin intención peyorativa alguna a ese tipo de existencia limitada que puede darse incluso en París o en New-York y que se define mediante un grupo inalterable de amigos, la observancia de las fiestas tradicionales, la fusión, en espontáneo arrebatamiento sentimental, con los usos y costumbres de la localidad; los paseos habituales por los mismos sitios, con un ritmo previsto y un rumbo a salvo de sorpresas y extravíos. En existencias así, cuando se trata de un hombre realmente selecto, la posesión de los grandes alicates anda por dentro, y si ahora a la obra escrita, afecta formas de clásico equilibrio. Hasta en esto, era Maragall, típicamente catalán. Cataluña es la tierra del seny.

Tenia mucho de patriarca Juan Maragall siguiendo una extensa familia y considerando la ciudad en que residía y aun la región de que en Barcelona *cap i casal* como una prolongación de su hogar sin otros límites en tan vasta materia de sus preocupaciones y de sus cariños que los del propio corazón. Hasta escenas de una intimidad ejemplar recatada pero no escondida por envolverla una atmósfera de señorío y desinterés están pintadas en el libro de Chabás con los más expresivos toques de su arte literario animado de línea y jugoso de color. No es fácil tarea dotar de ambiente a la figura que se retrata pero empeño semejante está perfectamente logrado en la reciente biografía que en gran parte—en todo aquello que no es interpretación de un carácter o crítica de una amplia obra literaria—forma como un álbum de Barcelona ya un poco lejano que bien podemos ver representada en los hombres dibujados por Ramón Casas en una sala del Museo Municipal. Los hombres que participaron del orgullo de la Exposición de 1889 y de los temores del anarquismo; los que asociaron plumas y pinceles al modernismo o su palabra y su voto a la Solidaridad Catalana. Episodios de esta clase no han carecido de transcendencia ni mucho menos. Pero sobre ellos—contingencia y anecdota al fin—planea perdurable el numen extraordinario del autor del «Canto



Las regatas del día de San Pedro

Foto Arbós

espiritual» y del «Elogio de la palabra»

M. FERNANDEZ ALMAGRO
(Prohibida la reproducción).

CARTAS DEL EXTRANJERO

Sintoma

Viena, junio 1935.—Se diría que la política austriaca se ha sumergido en un paréntesis espectador que no se atreve a romper para así mejor contemplar y mejor disponerse a reafirmar su plan de conducta que dejó trazado y bien trazado aquel pequeño gran hombre que hubieron de asesinar.

Desde el inciso se contempla mejor. Al margen del camino se ve pasar la vida.

Es conveniente muchas veces situarse en los márgenes para ver pasar la política internacional hoy circunscripta al territorio francés que nos ofrece el máximo interés dadas las circunstancias especiales en que se ha producido la crisis y se ha resuelto.

Es posible que Laval sea el hombre de Francia pero es muy posible también que en un plazo no muy lejano la política francesa sufra una conmoción fundamental y tal vez se arrepianta un día de su aproximación a la Rusia soviética que el propio Laval incubó e hizo terminar en la tangibilidad de un tratado.

Austria al margen de Europa también sintomiza en los más pequeños detalles las nuevas corrientes que siempre latieron en el fondo de su psicología.

Como ejemplo del sintoma diremos que en el castillo de Sonnberg el cardenal Imtizer acaba de suministrar las aguas bautismales a Alexan-

dra, hija del archiduque Antonio de Hasburgo y de la archiduquesa Iliana, hija de la reina madre María de Rumania.

A la solemnidad del acto asistieron además de la reina madre y de la gran duquesa Cirilo, los ministros de Rumania y Yugoslavia en Viena actuando de madrina la madre del archiduque Antonio, archiduquesa Blanca.

Esta solemnidad ha tenido un matiz, la complacencia con que el pueblo vienés ha visto nuevamente en las primeras planas de los rotativos los retratos de las egregias personas y la satisfacción que ha experimentado al ver escrito otra vez el nombre de la casa de Hasburgo.

Los archiduques vuelven a la actualidad.

Lo repetimos, es que del fondo del alma vienés no desapareció nunca el concepto brillante y sugerido de los uniformes, de las magestades, de la monarquía.

Al margen de la política internacional de Europa esta complacencia tiene un matiz significativo que reafirma la tesis de otras crónicas que nosotros escribimos y en las que nos permitimos apuntar de un modo impreciso pero sí lo suficientemente claro para que el lector penetrase en el alma de este pueblo que en el fondo temperamental de cada austriaco no hace más que dormir el espíritu monárquico de un pueblo que pasó a la historia como baluarte de una monarquía bien arraigada.

Este sueño pudo dilatarlo la política austera y firme de Dollfus, muerto Dollfus y pese a los buenos deseos de sus continuadores, el espíritu austriaco se abre a todas las posibilidades.

ANGEL SAAVEDRA

INTERVIUS FRIVOLAS

Los primeros dibujos que envió Pablo Picasso a Barcelona, no los publicaron por malos

La espléndida colección de dibujos y caricaturas de Alberto Maluquer, donde figuran los dibujos de Picasso

—Hace usted mal; [disponiendo a su antojo de lo que no es suyo, le decía airadamente un conocido dibujante a Alberto Maluquer. Mal vender obras de arte que fueron cedidas a una empresa editora hace años representada para nosotros un vejamen inlcuo. Y como yo no estoy dispuesto a consentirlo, rescataré ahora mismo mis producciones para proporcionarme el placer de hacer de ellas lo que bien me plazca. ¿Cuánto he de darle por ellas?

Y después que se concertó el trueque de los dibujos por unos billetes, se entretuvo pacientemente el artista en irlos rasgando pausadamente, recreándose en su obra destructora.

Maluquer presenció impasible la faena, y cuando hubo terminado el artista, le preguntó con su poquitín de sorna:

—Y bien ¿está usted ya satisfecho?

Refunfuñó el otro y la cosa quedó así sin alcanzar mayores proporciones.

Digamos antes de seguir adelante quién es Alberto Maluquer. A juzgar por su calva, no puede presumir de joven. Es corpulento, y como casi todos los obesos, propenso a reír. Maluquer es un hombre que ve la vida a través de un prisma agradable. Sus mayores inquietudes estrictas en los disgustos que le vienen dando algunos artistas desde que tuvo la idea peregrina de adquirir toda la colección de dibujos y caricaturas de «l'Esquella de la Torratxa». Una friolera: algo así como unas cuarenta mil caricaturas y veinte mil dibujos, compendiando toda la actualidad barcelonesa durante más de medio siglo.

Perteneció Maluquer al grupo de gastadores de la vieja guardia deportiva.

Figuró en las avanzadas de combate, cuando fundamos las Federaciones Atléticas, allá por el año 1915. Actuó de redactor de «La Jornada Deportiva» y fundó un semanario especializado «Atlética», que alcanzó un éxito editorial, del que todos nos hacíamos cruces. Había en ello su poquito de truco, al que, como es natural, era ajeno Alberto Maluquer. Su abuelo, confundidor del Instituto Nacional de Previsión, fomentando las aficiones del nieto, iba de quiosco en quiosco adquiriendo todos los ejemplares que encontraba, hasta agotar la edición, que volvió otra vez a manos de Alberto Maluquer al morir el varón ejemplar, gran catalán y hombre de virtudes preclaras.

Maluquer queda clasificado entre los deportistas anteriores a «La Jornada Deportiva», época que puede servir para establecer un paralelismo un poco arbitrario. Porque de igual manera que se ha dado en clasificar a los republicanos en anteriores o posteriores se les puede clasificar como anteriores o posteriores a «La Jornada

nada Deportiva», que marcó las líneas que separan el deporte puro de los espectáculos deportivos.

Anotemos, como detalle que no puede ser olvidado en su ficha, que Alberto Maluquer contribuyó a la constitución del Sindicato de Periodistas Deportivos, fundado por Narciso Masferrer, cuando aún tenía ganas de pelea.

Ahora es rentista y colecciona cuadros.

—Con tenacidad y paciencia se logran todas las cosas—empieza afirmandome Maluquer—. Pruébalo si no mi colección de caricaturas y dibujos barcelonistas, sin duda alguna la más extensa que existe en Cataluña. Dicho en términos deportivos, puedo jactarme de poseer un bueno y bello record artístico.

La labor de clasificación y de selección de tanto dibujo me ha invertido mucho tiempo; pero he logrado dar cima a esa faena, que, entros otros placeres, me ha proporcionado el de establecer una buena amistad con Pablo Ruiz Picasso, el genial pintor malagueño, inventor del cubismo, después de hartarse de pintar bien, para luego seguir pintando mejor.

Debo esa amistad—añade Maluquer— a un incidente fortuito que me deparó mi buena estrella. Entre el farrago de muchos dibujos intrascendentes y de muchas caricaturasarentes de agudeza, descubrí un sobre en el que campeaba esta inscripción: «No se publican por malos». Me intrigó el misterio y juzgué cuál no sería mi sorpresa al extraer del sobre dos dibujos a la pluma, un retrato de un muchachito de mirada despierta y una carta con membrete de «El Imparcial», firmada por Blanco Coris, en la que se recomendaba la publicación de los primeros dibujos de un malagueño de once años que ya soñaba con la gloria, que luego había de serle tan pródiga en dones. Los dibujos los firmaba nada menos que Pablo Ruiz Picasso. Supe poco después que el gran maestro malagueño estaba en Barcelona y fui a verle; y al enseñarle los dibujos y el sobre, rompió a reír con un alborozo incontenible, pasando luego, cuando logró reprimir la crisis de la hilaridad a recordar sus viejas andanzas par Barcelona.

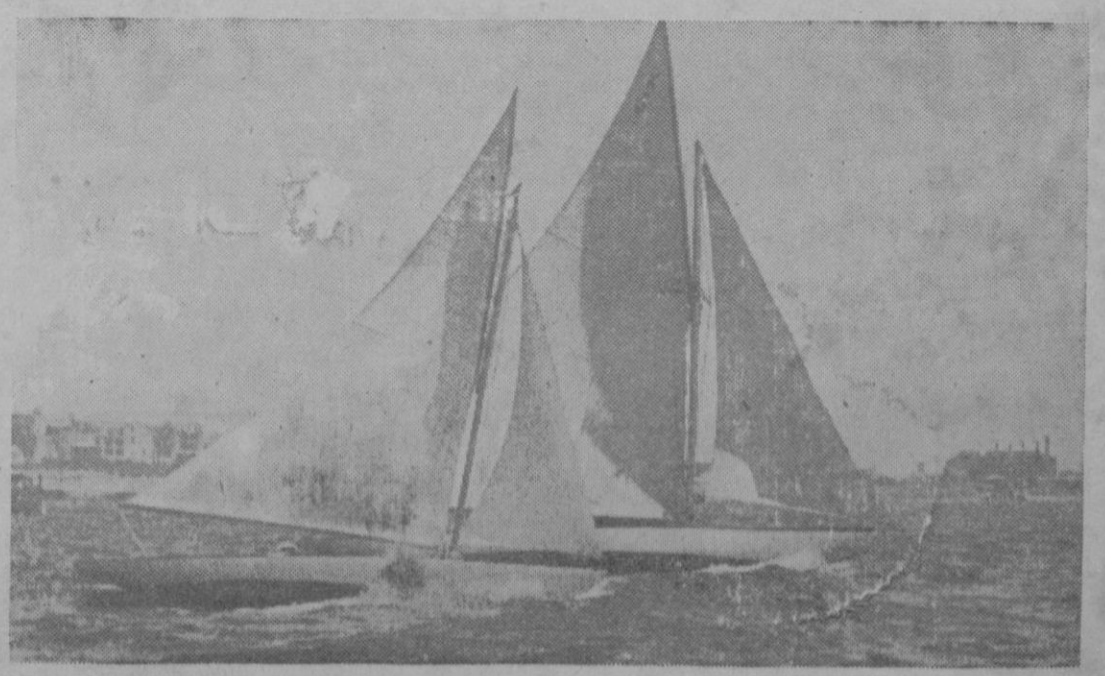
—Aparte de esos dibujos de Picasso—continúa, indicando Maluquer—encontré bellos originales de Fortuny, Rusiñol, Ramón Casas, Nonell, Cardunets, y Romero de Torres, Junyent, Pellicer, Miró, Inglada, «Apa», Pícarol, Bon y otros muchos hasta completar unos quinientos nombres.

Me interesa destacar la fecundidad prodigiosa de Costa, que firmó sus dibujos con varios seudónimos, entre los que recuerdo los siguientes: «Pícarol», «Sancho», «Caray d'Ache». Yo solo poseo más de 10.000 originales de Costa y este detalle ha



NATACION.—Los equipos femeninos del «Club de Regatas» y del «Club Femenil d'Esport», que tan brillantes actuaciones han ofrecido a los aficionados.

Foto Arbós



Otra interesante foto de las regatas: la «Narria» ganando terreno a su adversario

Foto Arbós

INFORMACION LOCAL

brá de bastar para ponderar el esfuerzo artístico que llevó a cabo ese ágil dibujante.

—Yo compré y pagué en buena moneda toda la copiosa colección de dibujos de «Esquella de la Torratxa». Para trasladarlos a casa tuve que utilizar varios camiones. Luego, al clasificarlos, sudé tinta china; pero las mayores angustias las he sufrido después. Escenas como la que acaba usted de presenciar—añadió refiriéndose a la que hemos descrito al principio de esta entrevista—se han repetido hasta la saciedad. Me niegan el derecho de que ponga precio,—el que me plazca, que para eso son míos—a los dibujos que no me interesan.

Les respondo lo mismo a todos los que protestan: ¿Cedió usted los dibujos en propiedad, o los emolumentos que percibió en su día lo fueron sólo en concepto de derecho de reproducción? Porque yo tengo también un archivo de recibos en el que conservo muchas firmas interesantes. Y claro está, ellos me dan a mí el derecho que ejerzo cuando me place, ajeno por completo a un pleito que deberán resolver los propios artistas si no quieren que se repitan casos como el que ahora hemos comentado.

MANUEL DE CORDOBA
(De «El Día Gráfico»)

AYUNTAMIENTO

Sesión de la Comisión gestora

Bajo la presidencia del Alcalde Presidente, de la Comisión Gestora don Luis Ferrer Arbona, se celebró ayer la semanal sesión en la que asistieron los señores: Morell, Espases, Vaquer, Labrés, Aguiló, Barceló, Sentmenat, Cortés, Fortuny, Vich, Juliá, Alberti, Pons, Riutord y Comas.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y una serie de cuentas por un total de 6941'04 ptas.

Se acordó iniciar una suscripción popular para regalar una bandera a la Guardia Civil de esta Comandancia, en premio a sus admirables servicios que representan la seguridad y tranquilidad del pueblo y que testimonio el cariño que se le tiene.

A tal efecto y para darle mayor importancia se publicará un Bando invitando al público en general a contribuir a la suscripción.

Un dictamen sobre reparaciones en el edificio del Museo Provincial de Bellas Artes, pasó a la Comisión de Hacienda para ver si hay posibilidades de atenderlas.

Se aprobó otro por el cual se obligará al dueño de la finca de la Plaza de Cort señalada con el número 6, a que se sujete al plano presentado, demoliendo las obras realizadas en desacuerdo con el mismo.

Al contratista de las obras de demonte de la calle de Manos y Pasaje de Son Pizá se le entregarán 2000 pesetas a buena cuenta.

Fue aprobado el proyecto especial de Ordenanzas Municipales, relacionado con las medidas urbanísticas referentes a la edificación en los Ensanches, después de lo cual el Presidente de esta Comisión señor Pons dirigió la palabra a los reunidos haciendo resaltar la importancia del proyecto aprobado, en el cual se había tenido muy en cuenta el no perjudicar a los propietarios de los inmuebles, habiéndose legislado para el futuro y en evitación de que subsistiera la anarquía actual en cuanto a la edificación y a tal efecto se divide en varias zonas y categorías las calles del Ensanche.

Se aprobó también un dictamen sobre las multas a imponer a los infractores del régimen de circulación a cuyo fin se proveerá a los Guardias Urbanos de unos talonarios para que sobre el terreno hagan hacer efectivas a los contraventores las multas correspondientes.

Al señor Riutord le pareció un poco fuerte que de momento se lleve a la práctica tales medidas y pide se someta al público y Autoridades a una especie de entreno en el que estos se impongan de la importancia de su misión y aquél a cumplir lo ordenado.

Unos permisos para la colocación de Panteones, motivó se reprodujera la discusión de la capacidad del Cementerio y que la comisión de Sanidad H. y B. por boca de su Presidente Señor Labrés, manifestara que si no se ha presentado el dictamen sobre la construcción de Panteones en la parte del Cementerio nuevo, es debido a que a no haber podido conseguir que el empleado municipal señor Jene no había terminado un trabajo que se le había encargado, base primordial del dictamen.

El señor Riutord se lamentó de que la falta de un funcionario pudiera ocasionar tal retraso, demorando la tramitación de este asunto.

El Secretario manifestó que procurará enterarse de lo ocurrido y cree que conel personal que hay hoy en el Ayuntamiento las cosas pueden desarrollarse con un ritmo acelerado.

El señor Vaquer manifestó que la falta de terreno en el Cementerio era evidente extrañándose de la lentitud con que el señor Gené trataba de cumplir el encargo de la Comisión de Sanidad.

De nuevo intervino el señor Riutord, lo que motivó una réplica del señor Vaquer, obligando al Alcalde a intervenir, cortando el diálogo que se iniciaba, conviniéndose que en la próxima sesión se presentara el dictamen, si es que el delineante terminó su labor.

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión de Cultura con el fin de normalizar la situación del presupuesto extraordinario para escuelas,

partidas del cual fueron invertidas en escuelas que no se hallaban incluidas en el antedicho proyecto.

El señor Cortés explica detalladamente el dictamen en evitación—dice—de responsabilidad. También el interventor da explicaciones sobre el problema, todas ellas de carácter administrativo-legal.

Se acuerda que pase el asunto a estudio de la Comisión de Hacienda.

Y se aprueban otros dos dictámenes sobre construcciones escolares, entre ellas una obra complementaria en la escuela de Coll d'En Rebassa.

El señor Vaquer celebra que la Comisión de Cultura haya traído dictámenes de carácter económico, cosa a que no se nos tiene acostumbrados, a extremo tal que ya se tocan las consecuencias.

El señor Cortés explica la actuación de la Comisión en este sentido, y ofrece que el camino que se ha emprendido continuará.

Se acordó que en las demandas suscitadas contra el Ayuntamiento ante el Tribunal Industrial de Palma depongan el Oficial Letrado o su auxiliar.

Fue aprobada la designación de directores de las Colonias escolares para el presente año.

Una proposición suscrita por varios gestores en demanda de que se restablezca la costumbre de celebrar la festividad del Beato Ramón Lull, fue aprobada sin discusión y por unanimidad, por la que mañana miércoles al igual de como se hacía años antes, se adornará la plaza de Cort y la banda Municipal dará un concierto público.

El interventor de los fondos municipales, se creyó en el caso de llamar la atención de los señores gestores sobre la situación económica del Ayuntamiento, poniendo de manifiesto lo precaria de la misma, por lo que le interesó la pronta reunión de la Comisión de Hacienda a fin de tomar heroicas determinaciones, pues las recaudaciones no responden a lo presupuestado, existe un déficit de hecho de más de un millón cuatrocientos mil pesetas y múltiples créditos a punto de agotarse, no obstante estar a mitad del ejercicio.

El Alcalde en vista de lo manifestado por el interventor, dijo que mañana mismo (hoy), convocaría a la Comisión de Hacienda para tratar a fondo tan interesante cuestión.

El señor Barceló interesó que la sugerencia hecha por nuestro compañero señor Ferrer Gibert, en un artículo publicado en este diario, sea aceptada y que el acto de la inauguración del monumento a Santiago Rusiñol, se incluya en el programa de Fiestas y Fiestas a celebrar el próximo mes, pues según tenía entendido, serán muchos los catalanes que se desplazarán a Palma a rendir tributo de admiración a su adjunto paisano.

El Alcalde demostró su conformidad en la propuesta hecha en El Día por el señor Ferrer Gibert.

El Presidente de la Comisión de Reforma Interior señor Aguiló manifestó que tenía una gran satisfacción en comunicar a la Comisión gestora que el arquitecto municipal señor Forteza el próximo jueves daría una conferencia con proyecciones de lo que tiene que ser el nuevo mercado de la Plaza del Olivar, tan deseado por el público de Palma, hoy a punto de complacer, después de haber tenido que vencer múltiples dificultades producidas por intereses encontrados de particulares que han podido ser vencidos, gracias a un verdadero esfuerzo del señor Forteza y demás personal del Negociado de Reforma Interior.

En la actualidad hay comprado aproximadamente por más de millón y medio de pesetas, faltando poco para obtener los 9 mil metros cuadrados necesarios, habiéndose tenido el mejor cuidado y respeto para no lesionar intereses particulares, sin perder de vista los comunes.

Ahora solo falta, continuó diciendo el señor Aguiló, valor y entusiasmo para acometer una obra de tanta importancia, lo que no nos debe faltar, si tenemos en cuenta el gran número de obreros parados que de hacer el nuevo mercado podríamos

colocar, al propio tiempo que satisfaceríamos las ansias del público en general.

Como presidente de la Comisión suplico a todos los que tengan interés por el engrandecimiento y embellecimiento de nuestra población asistan a la Conferencia anunciada en relación con la gran obra que la Comisión Gestora piensa llevar a cabo y que considero de gran necesidad y urgencia.

El señor Pons se ocupó de las orquestinas que a altas horas de la noche no dejan dormir a los pacíficos y recatados ciudadanos.

El señor Cortés se ocupó de la desgracia ocurrida hace unos días y que ocasionó la muerte a dos obreros, interés constara en acta el sentimiento de la corporación, se notificara el acuerdo a sus familias y se recomendara a los contratistas estreman las precauciones en evitación de tales accidentes.

El señor Morell se interesó para que se provea de un carnet de identidad a los revisores de los contadores de aguas.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión.

ACCION POPULAR

Expedición a Valencia

Terminado el mitin, el ministro del Trabajo señor Salmón tuvo la amabilidad de acudir a bordo del «Jaime I» con objeto de despedir a los expedicionarios mallorquines; llegó al buque acompañado por sus secretarios señores Cánovas y San Miguel, los diputados señores Salord, Zaforteza y Hueso, este último por Madrid.

Le recibieron, con entusiasta ovación, todos los expedicionarios y el capitán del buque señor Estela.

El ministro y acompañantes pasaron al comedor de primera clase, donde el señor Zaforteza, en palabras cariñosas y llenas de afecto, requirió al señor Salmón para que, ante aquella representación de nuestra Isla ratificara la promesa que le hizo de visitarla y pasar unos días en ella.

Tuvo frases de elogio para el señor Salmón, verdadero ministro de Acción Popular y buen amigo suyo.

El Ministro, también en tonos cariñosos, contestó a las frases de nuestro diputado, prometiendo atender su petición. Yo ya le prometí—dijo—atender su petición de ir a Mallorca: el viaje será para mí gratis, pues ya estuve allí dos veces. Tendré mucho gusto en reiterar la visita.

Yo estoy en el Ministerio del Trabajo porque el Jefe me lo ha ordenado, y en la obediencia no hay escalafones: sólo los hay en el sacrificio y en el sitio de mayor peligro. Hay que desarrollar una política de Justicia.

Elogió luego el señor Salmón las diversas secciones de Acción Popular Agraria de Palma y encomió la labor que vienen desarrollando sus directivos.

Terminó ratificando su propósito de venir a Mallorca: he firmado—dijo—la letra de cambio que me presentó vuestro Presidente y la pagaré en el momento oportuno.

Grandes aplausos coronaron las frases del señor Salmón.

Seguidamente, se sirvió delicado lunch, durante el cual reinó gran entusiasmo, brindándose por Mallorca, por Valencia, por España y por Gil Robles y los hombres de Acción Popular.

El Ministro, tras de partir con los expedicionarios, abandonó el buque cerca de las nueve y media, siéndole tributada entusiasta despedida.

A medida que se acercaban las diez, hora señalada para zarpar el «Jaime I», el muelle se iba animando, viéndose numerosos socios de la «Derecha Regional Valenciana», que acudían a despedir el buque expedicionario.

Al despejar hubo vivas alusivos, aplausos y se cantó el himno de la J. A. P.

Todos los expedicionarios expresaban su gratitud al capitán del «Jaime I» señor Estela y tripulación, que nos atendieron espléndidamente a bordo, así como a la Compañía.

Después de feliz travesía, a las 8 de la mañana de ayer rindió viaje el «Jaime I», quedando todos los expedicionarios altamente satisfechos de la excursión.

TEATRALES

Principal

Ayer se inauguró en este coliseo la temporada de verano, durante la cual nos presentará la Empresa los más grandes éxitos en español de los films proyectados durante el invierno.

Tuvo lugar ayer la reposición de la espectacular producción «El pequeño rey», que nos describe la vida de un niño tiranizado por el

protocolo y los conflictos políticos del país.

Robert Lynen ha sabido dar al difícil personaje todo el empaque y la emoción necesaria, realizando una portentosa creación.

En el mismo programa figuran «Los cinco caballeros malditos», film de aventuras que al mismo tiempo nos presenta auténticas escenas que constituyen un interesantísimo documental y en donde los famosos artistas Rosine Derean, Hatti Baur y Rene Lefevre realizan una grandiosa creación.

«Born»

Ayer empezó este cine la temporada de «Reprises Paramount», proyectándose dos colosales películas «Un hombrecito valiente», drama del Oeste por el pequeño Jackie Cooper, y «Sinfonías del corazón», intenso drama en español por la encantadora Claudette Colbert.

Moderno

Con grandioso éxito se proyectaron ayer dos interesantísimas producciones en español «Paddy o lo mejor a falta de un chico», interpretada por los aplaudidos artistas Warner Baxter y Janet Gaynor y «Pescada en la calle», la deliciosa historia de un hombre su voluntad a quien salva y eleva el cariño de una mujer conocida en encuentro casual. George Raft y Silvia Sidney en un magnífico idilio rebosante de emoción y sentimiento.

Rialto

Ayer se proyectaron con gran éxito las notables producciones «Mujeres peligrosas» por Warner Baxter y Rosemary Ames y la doblada en español «La garra del gato» interpretada por célebre cómico Harold Lloyd (El).

S'Aigo Dolça

Esta noche a las 9'30 se celebrará la inauguración de la temporada de Teatro Regional con la presentación de la deliciosa comedia original de don Gabriel Cortés, titulada «Atlót de barca», por la compañía de Catalina Estelrich.

DEL CARNET

En el altar mayor de la iglesia de San Francisco se celebró la boda de la señorita Magdalena Moll y Roca con el director gerente de la sucursal de la Metro Goldwin en Mallorca don José Más y Jaume.

Bendijo la unión el Padre Atanasio de Palafrugell, el cual pronunció sentidísima plática.

Apadrinaron la boda por parte de la novia don José Palazón y su señora doña Juana Roca y por parte del novio el delegado en Palma de la Compañía de Seguros «L'Abelle» don Juan Labrés y su esposa doña Antonia Sintés.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia los hermanos del novio don Nicolás y don Juan y por parte del novio don Miguel Fuster Aguiló y el redactor de «La Última Hora» don Fernando Tous.

La novia lucía magnífico traje de satén blanco que realizaba aún más su hermosura.

Terminada la ceremonia los invitados fueron obsequiados con exquisito lunch en el Café-Restaurant «Born».

Los recién casados, a quienes deseamos inababables dichas, salieron para la finca «Sol y Mar» del puerto Alcudia, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, embarcando luego para el continente.

Se encuentran en Palma en donde pasarán unos días, los señores don Antonio Fernández Vallmayor y don Manuel B. Cerbia Cabrera, Interventor y Secretario, respectivamente, del Patronato Administrador de los bienes del Patrimonio de la República.

Los señores Fernández y Cerbia, acompañados del Administrador de Propiedades, nuestro amigo don Lorenzo Pastor, han visitado los bienes que el Patronato de la República posee en Palma, inspeccionándolos detenidamente.

Después de brillantes exámenes ha terminado en Barcelona la carrera de Ingeniero Industrial el joven don Joaquín Sampol y Fuster de Puigdorfilá, hijo del abogado don Pedro Sampol y Ripoll.

En la Universidad de Barcelona acabó sus estudios, licenciándose en la Facultad de Ciencias, grupo de Físicas, el joven don Raimundo Fortuny y Marqués.

Por el Instituto Central de Corte y Confección Martí, ha sido expedido el título de profesora a favor de la señorita María Frau Grimalt.

En la Universidad de Valencia ha terminado la carrera de Filosofía y Letras, la señorita Magdalena Clar Moreno, obteniendo Sobresaliente en la Revalida.

Por don Luis Font Figueras y para su hermano don Jaime, ha sido pedida la mano de la señorita Fran-

cisca Durán Galmés, hija de don Miguel y doña Catalina.

La boda se celebrará en breve.

El hogar del Industrial don Cayetano Píña se ha visto aumentado con un precioso y robusto niño.

Tanta la madre, doña Francisca Forteza, como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

La joven esposa de don Antonio de Zayas y de Bobadilla (nacida María Luisa de Mariategui y Rolland), ha dado a luz en Madrid a un hermoso niño, su segundo hijo, que ha sido bautizado en la parroquia de la Concepción, siéndole impuesto el nombre de José Antonio.

Del recién nacido ha sido madrina su tía paterna la joven dama barcelonesa doña Inmaculada de Zayas de Rull, hija de la Marquesa viuda de Zayas.

Ayer mañana llegaron de Barcelona don Ramón Escrivá, don Miguel Gayá, don Jaime Aragónés, don Manuel Pareja y don Luis Aguiló.

Para Valencia salieron el domingo don Juan Domingo, don Guillermo Cabazo, don Andrés Morey, don Miguel Fernández, don Jaime Miguel y señora, don Julio González y don Jaime Montserrat.

Dr. ROGLA
PECHO Y CORAZON
Sindicato, 124

DIPUTACION
Servicio Meteorológico de la Diputación de Baleares

Estado sinóptico del tiempo en la Europa Occidental día 1 de Julio de 1935, a las 7 horas

Las altas presiones se extienden por todo el N. de Europa, islas británicas, Francia y Alemania; las bajas presiones se hallan situadas al S. W. de la Península ibérica.

Modificaciones probables en las 24 horas siguientes. El anticiclón persistirá y se desarrollará sobre Irlanda. Las bajas presiones relativas tienden a desaparecer.

Barcelona a las 11 horas. Presión barométrica 761 mm. subiendo, temperatura máxima de ayer 37° en el Serós, dirección del viento S. E. 4 kph, temperatura actual 21°.

Tempo probable. Buen tiempo, En Palma.—La temperatura máxima de ayer en la Bonanova (E. Artillería) fué de 26°'2 y en el Laboratorio Oceanográfico 28°'2, dirección del viento S. S. W. 5 mps.

Estación del Laboratorio Oceanográfico

Observaciones del día 1.º julio de 1935 a las 8 horas.

Altura Barométrica, 762'2 milímetros.

Altura Barométrica máxima de ayer, 764'0 milímetros.

Altura Barométrica mínima de ayer, 761'2 milímetros.

Temperatura, 27'1 grados cent.º

Temperatura máxima, 28'2 id. id.

Temperatura mínima, 18'2 id. id.

Temperatura media de ayer, 24'3 grados cent.º

Termómetro seco, 72'1 id. id.

Termómetro húmedo, 22'0 id. id.

Humedad relativa, 62 por ciento.

Evaporación, 2'8 milímetros.

Lluvia, —

Viento E. 1.

Estado del cielo, casi despejado.

DE HACIENDA

Libramientos al pago

Por el Delegado de Hacienda de esta provincia se ha dispuesto sean puestos al pago para el 2 de Julio los libramientos extendidos a nombre de los señores siguientes:

Antonio Cañellas.

Gabriel Carbonell.

Lucas Clar.

Domingo Noguera.

Buenaventura Fondevila.

Mariano Forteza.

Julio Inogés.

Santos Esquivias.

Andrés Pérez.

Miguel Cantos.

Antonio Peña.

Depositario Pagador.

EL DOMINGO LLEGO

La flotilla de submarinos de la Base Naval de Mahón

Procedentes de Ibiza y en viaje de prácticas llegó el domingo cerca de las tres de la tarde la flotilla de submarinos de la Base Naval de Mahón cuyas unidades «B 1», «B 2», «B 3»

y «B 4» atracaron en el muelle viejo junto a la Comandancia.

Esta mañana abandonarán nuestro puerto siguiendo sus prácticas alrededor de la isla visitando las calas de nuestras costas para estar de regreso el día seis en Mahón.

Banco de España

PALMA DE MALLORCA

Canje de las Obligaciones del Tesoro, vencidas en 25 de Abril de 1935.

Los tenedores de Obligaciones del Tesoro, de la emisión de 25 de Abril de 1933, que vencieron el día 25 de Abril próximo pasado y que, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 12 de Abril anterior, se consideran renovadas por cuatro años, con el interés de 4 por 100 anual, pueden presentar, desde el día 8 de Julio próximo, tanto en la oficina correspondiente de la Caja de Valores de este Banco, como en las Cajas de las Sucursales, los títulos que en la actualidad conservan en su poder, para su canje, por las nuevas Obligaciones.

Esta presentación se efectuará bajo las correspondientes facturas y habrá de ser intervenida en Madrid por Agente de Bolsa, y en las Sucursales por Agente o Corredor de Comercio.

Las personas que tienen estos valores constituidos en depósito o en garantía de operaciones en las Cajas de este Banco, no necesitan hacer de su parte gestión alguna, pues, que este Establecimiento se cuidará de llevar a cabo la sustitución de unos títulos por otros; y más adelante, si lo desean, podrán presentar, en la Caja de Valores, los resguardos de los depósitos a fin de que se estampen en ellos la numeración de las nuevas Obligaciones.

No obstante lo anteriormente dicho, si algún depositante desea realizar por sí esta operación, a fin de que sea intervenida por determinado Agente, puede presentar, convenientemente facturados los resguardos de los depósitos o pólizas de la operación, como si fueran los títulos mismos, y les serán recibidos. Estos resguardos o pólizas se devolverán en el acto, después de estampar en ellos un cajetín indicador de la operación efectuada.

En cada factura de éstas, podrán ser presentados uno o varios resguardos o pólizas, a voluntad del presentador; pero se advierte que, como se trata de una operación forzosa y que no puede ser aplazada por tiempo indefinido, los valores de todos aquellos resguardos o pólizas que no hayan sido presentados directamente por los interesados hasta el 10 de Julio, lo serán de oficio por el Banco, con intervención de la Junta Sindical del Colegio de Agentes.

Se advierte además que, durante los breves días que se inviertan en hacer el canje de los títulos antiguos que se hallen constituidos en depósito o en garantía en estas Cajas, por los nuevos, tendrá que quedar suspenso la devolución de aquéllos.

Palma 2 Julio 1935. — El Secretario, B. Bestard.

Frontón Balear

Hoy Martes 2 de Julio de 1935

Noche a las 10

Debut del famoso delantero MENDIA

PRIMER PARTIDO

Verdasco - Sologbal

contra

Mendia - Trecet

SEGUNDO PARTIDO

Anacabe - Sarasola

contra

Echaburu - Carmelo

Y QUINIELAS.

Más detalles por carteles y programas.

Mañana Miércoles por la noche grandes partidos y quinielas americanas.

CUPON 7-1

para invertir en publicidad en este periódico.

Reuniendo la serie de cupones que aparecerán todos los días, debidamente numerados, al final de mes podrán invertirse en publicidad a razón de 2'50 cada colección completa.

Caduca el 30 Junio de 1936

Lombrices (Cucs)

Desaparecen únicamente tomando el Elixir Vermífugo, Aguiló y Son Servera.

EL C. D. 2022

30 años atrás

1 Julio de 1935.—«La Almudaina» se presenta aumentada de tamaño, habiendo establecido un servicio telegráfico de Madrid y Barcelona y que se recibirá en Palma con el vapor correo que llega los martes, jueves y viernes.

—«The Standart», referente a las relaciones anglo-españolas dice: que los buques ingleses garantizan las provincias insulares españolas y la inviolabilidad de las costas peninsulares.

—Ha sido nombrado Director Gerente de la Sociedad Alumbrado por Gas don Luis Pascual.

2 de Julio de 1935.—Ha obtenido el título de Doctor don Luis Frontera.

—Ha visitado nuestra ciudad la escuadra inglesa; va al mando de Lord Charles Beresford y la componen los siguientes buques: «Prince Wallis», «Bulwark», «Lomdos», «Formidable», «Queen», «Leviathan», «Leviat» y «Diana».

ENFERMOS DE LA SANGRE.—Curareis, con el Tratamiento Zendejas n.º 1.

POLITICA

Partido Radical

Ante el anunciado mitin que se celebrará en Valencia el próximo día 7 de Julio, en el cual tomarán parte además del Jefe del Partido don Alejandro Lerroux, los señores Sigrido Blasco Ibáñez y Ricardo Samper, se proyecta organizar una excursión a la Ciudad del Turia, patrocinada por el Partido Local.

Los afiliados y simpatizantes que deseen concurrir a dicho acto, pueden informarse de las condiciones y precios del pasaje en la Secretaría del Centro Radical, Fortuny, 1, pral. todos los días de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 7 tarde.

DECRETO

El uso de emblemas, insignias y banderas

El decreto aprobado sobre uso de emblemas, insignias, banderas, etc., en su parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Queda prohibido exhibir en la vía pública o lugares públicos, aunque sea individualmente, los distintivos, banderas, banderines y emblemas de subversión política o social; el uso individual o colectivo de prendas de vestir que signifiquen la formación de milicias o masas uniformadas; los pregones de periódicos, semanarios o revistas con carácter de provocativa propaganda; las concentraciones o marchas de personas que, a pretexto de jiras campestres o ejercicios deportivos, encubran manifestaciones políticas, si previamente no fueran autorizadas por la autoridad gubernativa, y cualquiera otro acto de análoga naturaleza que suponga agresión a la República, envuelva una provocación al desorden perturben el libre y pacífico ejercicio de los derechos individuales.»

Art. 2.º La autoridad gubernativa deberá reprimir inmediatamente las infracciones de lo dispuesto en el artículo anterior como actos contrarios al orden público, comprendidos, según los casos, en los números 1 y 6 del artículo tercero de la ley de 23 de julio de 1933, y sancionen a sus autores con la multa individual que determina la misma ley en su artículo 18, como ordinaria facultad, o en los artículos 33 y 47, cuando la provincia respectiva se halle en situación de prevención o de alarma.

Art. 3.º Cuando los hechos realizados constituyan delito, las autoridades y sus agentes, además de reprimir en el acto aquellas transgresiones, pasarán el tanto de culpa a los Tribunales, para la aplicación del artículo 268 del Código penal, que castiga a los que dieran gritos pro-

vocativos de rebellón o sedición o provocaren alteraciones de orden público.»

SUSCRIPCION

Ferias y Fiestas 1935

Del 3 al 11 de Agosto, organizadas por la Sección de Festejos de la «Unión Protectora Mercantil»

Tercera relación de aportaciones

	Pesetas
Suma anterior.	8.266
Fomento Agrícola de Mallorca.	250
Club Galguero Balear.	250
Almacenes La Palmera.	150
Don Bartolomé Quetglas (Perfumería).	25
La Feria de París, Calle de San Nicolás.	25
Le Printemps.	50
Don Juan Bauzá (Almacenes)	100
Don Alfredo Bonet (Casa Bonet)	100
Don Alberto González (Sastrería).	25
Almacenes Matheu	50
Don José Fiol, Sindicato, 1-3 bis.	25
Tienda San Antonio, Sindicato.	10
La Casa de las Medias.	100
Almacenes Salvat.	150
Perfumería Inglesa.	100
Don Ignacio Fita (Casa Fita)	50
El Comercio, Calle San Miguel.	25
Casa Ribas.	100
Don Andrés Buades.	50
Almacenes San Nicolás.	50
Don Jorje Alemany (Bar Cristal).	25
Casa Pujol, Santa Catalina.	25
Casa Buades, S. A.	25
La Cartuja.	50
Doña María Enseñat (Bar Marina).	25
Don Bernardo Vila (Café Colonial).	10
Don Andrés Servera (Café Can Moreno).	10
Don Jaime Mayol (Café Arenas).	5
Don Domingo Fiol (Café)	10
Don Juan Vich (Café)	5
Restaurant Mallorca.	50
Bar Negresco S. Nicolás.	50
Don Juan Morey (Restaurant Parisiense).	25
Don Ber nardo Jordá (Triana).	25
Trullas y C.ª (Transportes)	25
Don Jaime Llabrés (Café Triquet).	25
Almacenes de ropas El Águila	50
Suma y sigue.	10.391

MARITIMAS

Movimiento del puerto

Lunes, 1

Entradas: Procedente de Alicante e Ibiza la motonave «Ciudad de Tarragona» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Valencia el vapor «Rey Jaime I» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Alfaques el velero «Miguel» con efectos.

Procedente de Valencia el velero «Cañalejas» con efectos.

Procedente de Motril el velero «Cala Mondragó» con lastre.

Salidas: Para Barcelona la motonave «Ciudad de Palma» con el correo, pasaje y carga.

Lloseta

Accidente mortal

Al transportar una carretada de gavillas de trigo don Juan Vich se supone que debido a espantarse el caballo a causa del paso de una bi-

cicleta, fué aquel arrollado por el mismo vehículo pasándole una de las ruedas por encima del cuerpo, muriendo al cabo de poco tiempo de haber sido transportado a su domicilio.

El hecho ocurrió cerca de las siete de la mañana del viernes.

La desgracia ocurrió al señor Vich, persona que gozaba de generales simpatías, que se había captado con su carácter franco y bondadoso, ha causado en el pueblo profundo dolor.

A toda su familia en especial a su afligida esposa doña Catalina Coll, a su hijo don Bartolomé Vich y a sus hermanos don José Vich y don Bartolomé Vich, enviamos la expresión de nuestro pésame por tan sensible pérdida.—G. R.

RELIGIOSAS

Santos del día

La Visitación de Nuestra Señora y San Justo, mártir.

Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia parroquial de Santa Cruz en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Exposición a las seis y media y a las nueve y media Horas y Misa mayor.

Por la tarde a las cinco y media, actos de coro y al anochecer, rezo del Santo Rosario, plática y reserva de S. D. M.

—Concluyen en la Iglesia del Socorro, que la Archicofradía de la Guardia de Honor, dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

Todo como el día anterior.

Por la noche, predicará el Padre José Noriega, O. S. A., Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad, precedida de procesión.

—Continúan en la Iglesia de San Francisco en honra de la Visitación de la Santísima Virgen y en preparación a la fiesta del Beato Ramón Lull.

A las seis y media, Misa cantada y exposición de S. D. M.

A las siete rezo de la Corona y a continuación Novena del Beato Ramón, sermón por don Antonio Morey, Pbro. y reserva de S. D. M.

Visita

A Nuestra Señora de la Grada en la Santa Iglesia Catedral Basílica.

Cargos eclesiásticos

Por hallarse comprendidos en el Decreto de 31 de Diciembre último, publicado en el «Boletín del Obispado» han cesado en sus cargos, o cesarán este año, los siguientes señores:

Don Gregorio Llinás Rosselló, Vicario cooperador de Santa Eulalia.

Don Salvador Morey Galmés, Id. de Manacor.

Don Juan Pou y Riera Idem de Felanitx.

Don Antonio Muntaner Soler, Id. de Idem.

Don Bernardino Picornell Bou, Id. de Porreres.

Don Jaime Pascual Matheu, Idem de Binisalem.

Don Antonio Ferriol Mayol, Idem de San Juan.

Don Juan Gayá Mayol, Idem de Villafraña.

Don Miguel Sastre Rigo, Idem de Santanyi.

Han optado por continuar en el servicio, por término no superior a un trienio, los señores siguientes:

Don Martín Truyols Sureda, Vicario «in capite» de Ariany.

Don Manuel Soto Galmés, Idem de Porto Cristo.

Don Francisco Segismundo Forteza y Piña, Vicario cooperador de Santa Eulalia.

Don Juan Amengual Engroñat, Id. de San Miguel.

Don Antonio Palou Matheu, Idem de Inca.

Don Sebastián Lliteras Terrasa, Id. de Artá.

Don Miguel Amengual Llopart, Idem de Algaida.

Don Francisco Ramis Alemany, Idem de la Vileta.

Don Juan Fiol Marqués, Idem de Costitx.

Han sido nombrados:

Vicario «in capite» de la Colonia

¿Por qué sufrir del calor cuando es tan fácil obtener alivio?

Solo cuesta Ptas. 47'50 poseer la brisa fresca continua que proporciona el Ventilador

GENERAL ELECTRIC

Visite una de nuestras oficinas y escoja entre la variedad más amplia de tamaños, estilos y precios.

GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

Calle Morey, 25. - Calle Hornabeque, 52
Av. Alejandro Rosselló, 106. - Av. 14 de Abril, 15
Inca - Manacor - Felanitx - Lluchmayor

¡Brisas frescas!



REMINGTON

modelo 3, es la portátil para todos, sirve como máquina auxiliar para su oficina—para la correpondencia de su esposa y para los estudios de sus hijos, de indiscutible porvenir para su MARANA

PTAS. 675

PAGOS A SU COMODIDAD

78 Jaime II Tel. 17 PALMA

Vea en nuestros aparadores las nuevas UNDM WOOD - OLIVER - ROYAL - MERCEDES y CORONA.



Comisión de fiestas del Ayuntamiento de Inca Grandes Fiestas Populares

los días 27, 28, 29, 30 y 31 de Julio

AVISO

Por acuerdo de esta Comisión y con permiso de la Autoridad Municipal, quedarán libre de toda clase de impuestos municipales siempre que lo pidan de palabra o por escrito, los dueños de atracciones que quieran colocar sus casetas, durante los días indicados, y lo soliciten antes del día 26 del corriente mes.

Inca, Julio 1935.

V.º B.º, El Presidente, **Bernardo Rubert.**

Por la Comisión de fiestas, El Secretario, **José de Miguel.**

VINO GIMBERNAT

lodo-Tánico Fosfatado

Es el tratamiento más indicado para el escrofulismo, raquitismo y periodos difíciles de las muchachas. Un reconstituyente eficaz, de sabor exquisito. El mejor sustituto, en primavera y verano, del aceite de hígado de bacalao.

Venta en farmacias



«CONTEMPORÁNEA.—15 junio 1935. —Continuando esta preciosa revista su labor cultural, intensamente moderna, ofrece un sumario interesantísimo en su último número, del cual entresacamos los siguientes títulos y autores: *Panorama político español*, por el Dr. Urbano.—*Política Internacional: Naciones de Centro Europa y del Sudeste. La independencia de Austria. (R. del Solar)*.—*Un hombre nuevo: Gil Robles* (G. Asensio).—*Un juicio sobre el socialismo del señor Besteiro*, (Dr. Roguez Bachiller).—*En torno a los orígenes mercenarios*, (Prof. J. M. de Garganta).—*Un colaborador de Fr. Bartolomé de las Casas en la*

defensa de las Indias, (H. Sancho).—*El eterno problema del Erasmo*, (J. M. de C.).—*La condenación de Bnedito Croce*, (Prof. Alaejos).—*La moral de los Ballets rusos*, (L. Delmás).—*El teatro histórico español de Lope de Vega*, (J. Arroyo).—*Una obra de Kerschenshtelner*, (V. Montserrat).—*Crítica de libros de B. Jarnés*, (J. Serrano).—*No juguéis con esas cosas...*, de Benavente, (L. Delmás). Este número consta de 12 páginas

La tradicional romería de San Marcial



Nuestro reporter gráfico, en la tradicional romería de San Marcial—una de las fiestas más netamente populares de nuestra Ciudad—ha conseguido estas dos sugestivas fotos: el mercado a «vista de pájaro» y un puesto de «pitos» ante el que unos niños se embelesan...

SERVICIO TELEGRAFICO

LA CEDA EN MEDINA Y MESTALLA 30.000 personas en Medina.—150.000 en Mestalla.—30.000 en la Plaza de Toros de Valencia

Discursos de Casanueva, Lucia, Aizpun y Gil Robles

En Medina del Campo

Gentío inmenso.—Discursos Madrid 1 a las 20.—A las ocho y media de ayer marchó Gil Robles a Medina en avión acompañado de Almón, otras personalidades de la CEDA y periodistas.

En Medina había gran animación. Trescientos jóvenes hicieron guardia en la explanada del castillo de la Mota.

A las cinco de la mañana se dijo misa de Comunión en la explanada testada con cincuenta mil personas, banderas y estandartes catalanes, vascos y castellanos.

Había letreros alusivos a como los vascos abrazan a Castilla y de Viva España y numerosas bandas de música.

A las diez y media aparecen en la tribuna Gil Robles, Casanueva, Salmón y hasta cuarenta diputados de la «Ceda», que fueron ovacionadísimo.

En la misa de campaña se leen los puntos del programa de la J. A. P. en relación con las víctimas y se hace la promesa de fidelidad, iniciándose los discursos.

Habla Casanueva y expresa la emoción ante la masa congregada ante los muros del castillo histórico y canta a la Castilla que siempre ha tendido los brazos a las demás regiones, sacrificándose por ellas.

Alude a quienes piden marchar deprisa y antes de levantar el pie precisa estar seguros de no resbalar.

Nosotros, respetando la ley, hemos conseguido oponernos a quienes atentaban contra la base de la sociedad y religión y comenzamos a recoger el fruto, pero falta aun labor.

Unidos con el jefe nadie podrá con nosotros.

El programa de 1933 está cumplido; falta solo la revisión constitucional.

Termina ofreciendo a Gil Robles la adhesión de Castilla, Vascongadas, Asturias montaña, Navarra y Aragón.

(Ovación). En nombre de las Juventudes habla Luciano Calzada y pide confianza en los jefes y ofrece su sacrificio para servir a España.

El partido admite coaliciones, sin renuncia, por el sacrificio de servir a España, ni tampoco de sus apostolados.

Luego habla Gil Robles. Considera acertada la elección de este lugar para el acto por evocar las grandezas de España que si bien ésta ha estado dividida por luchas difíciles y derramamientos de sangre, los impacientes no sirven más que para la lucha de cada día.

Los que critican procuran resaltar los incidentes pequeños.

Los políticos no tienen el alma tan pequeña, que no conciben las escaramuzas que hay que ir venciendo.

Para llegar a la batalla final precisa que se vayan tomando diarias posiciones.

Las masas conservadoras dejaron que surgiera una revolución, que asoló a España en el campo y en la ciudad, en la producción agrícola y en el sector espiritual, y que ha llegado a lo más hondo del alma de España, con la miseria y degradación, y cuando ocurre esto, y cuando la sociedad española está deshecha, nosotros llegamos al Poder.

Al día siguiente de una revolución que durante años dejara a España exigua, los mismos que no hicieron más que desastres, quieren que en dos meses demos nosotros la solución a la situación que ellos crearon.

Tenemos que realizar una obra contrarrevolucionaria y para ello se requieren los esfuerzos constantes y la unión de todos los españoles.

Yo quisiera que la entrada del partido en el Gobierno fuera un símbolo.

Hubo insensato que creyó que al

pedir la cartera de Guerra quería y dar un golpe de estado con el ejército.

¡Que falta de conocimiento de lo que es el Ejército y de lo que somos nosotros!

Primero, porque aquel no está al servicio de ningún partido, ni de ninguna política, ni de ningún hombre, y solo de la nación entera.

Ese es su título y esa es su gloria. El Ejército no puede ser traidor a los altos destinos que tiene en su mano.

(Ovación). Nosotros no nos separaremos de la ley, precisamente porque fuimos al Poder a imponer la ley a quienes querían salirse de ella.

Dentro de la ley está nuestra fuerza y nuestras energías.

¿Que yo quería ir al ministerio de la Guerra para dar un golpe de Estado?

Que necesidad tenía yo del Ejército para el triunfo enorme.

(Ovación). Aunque yo hubiera pensado en tal cosa, aunque el Ejército hubiera olvidado sus deberes, que no los olvida, ¿qué necesidad tenía yo de eso?

Quien duda de que con nosotros está España entera, que venga aquí, y yo le ofrezco un puesto en el avión para que vea conmigo otra muchedumbre reunida en Mestalla.

Un golpe de Estado lo dá el que se encuentra en minoría, pero quien como nosotros tiene a España entera, lo que le importa es la fuerza de la ciudadanía, las papeletas electorales, que han barrido del campo nacional el 19 de noviembre a todos los obstáculos.

Lo que había en nuestro programa queda ahora concretado a la reforma constitucional, que es lo único que falta de nuestro ofrecimiento y compromiso.

En las Cortes se leerá uno de estos días, como demostración que nuestro partido no promete lo que no puede cumplir, y que cuando promete una cosa la cumple, cueste lo que cueste, pase lo que pase, y se opongá quien se oponga.

Termina con palabras de exaltación para el porvenir, que triunfará sobre la miseria y maldad del enemigo.

Este triunfo nadie podrá arrebatárselo y para defenderlo daremos las vidas por España; por ellos y por Dios; presente y adelante.

(Ovacionaza). El gran gentío que había comió en el campo.

Gil Robles se trasladó al aeródromo de Olmedo, donde tomó el avión regresando al aeródromo de Barajas (Madrid) a la una y media de la tarde.

Gil Robles y acompañantes almorzarón el restauran del aeródromo y a las tres y cuarto de la tarde reanudaron el vuelo para Valencia.

En Mestalla

En Mestalla se congregó un gentío enorme que calculanse un ciento cincuenta mil almas.

En la Plaza de Toros se reunieron mas de treinta mil, pues los actos celebráranse en ambas.

Desde las cuatro de la tarde Mestalla está abarrotado.

Las bandas entonaron el Himno de la J. A. P.

A las 4'40 llegó al aeródromo de Manices el trimotor con Gil Robles y acompañantes incluso Salmón que venía desde Medina.

El Alcalde les dió bienvenida. Gil Robles y acompañantes se trasladaron a la Plaza de Toros donde comenzaron los actos.

Inició los discursos Lucia explicando el desarrollo de la Derecha Regional Valenciana.

Hace un llamamiento a todos, no regateen el esfuerzo para el triunfo. Habla luego Aizpun y dice que trae un saludo de los hermanos de la brava tierra navarra.

Donde quiera estes defendiendo a Dios y a la patria allí nos encontraremos valencianos, castellanos, aragoneses, gallegos y andaluces, todos dirigidos por nuestro Jefe. (Ovación).

Nuestra consigna es: presente y adelante.

Presente significa lealtad y adelante brio.

Nadie nos podrá sujetar, porque tenemos el propósito firme de salvar a España. (Ovación).

Habla luego Gil Robles. Traslada a los valencianos el abrazo fraternal de cincuenta mil hermanos, congregados en Medina, en acto de afirmación de los ideales de salvación de España.

Niega que el pacto gobernante, sea inconfesable, solo son inconfesables cuando hay claudicaciones de programa o móviles bastardos.

Ni el Jefe del Gobierno me pidió la claudicación, ni yo he pedido que en su programa nos hubiéramos interesado ofensa.

En coalición estamos para realizar obra en beneficio de la patria y con la duración que en estos momentos, no veo de limite cercano.

Cuando choquen nuestros principios, ese día nos separaremos, pero como se separan los hombres dignos, como se separan los caballeros.

(Ovacionaza). Eso puede decirse sin tapujos, ni recovecos.

Esta coalición tiene hoy por hoy que realizar un programa que yo dividí en tres partes.

Primera; una lucha contra espíritu revolucionario.

Segunda; una labor de austeridad administrativa e impulso de la economía nacional; y tercera, cumplir la promesa que hicimos al país en 1931 de conseguir la Reforma constitucional.

(Ovacionaza que dura varios minutos).

Los orador es se trasladaron desde la Plaza de Toros al campo de Mestalla, donde al llegar Lucia hubo enorme entusiasmo y centenares de banderas se agitaban.

Lucia hace un discurso de tonos de tonos parecidos al de la Plaza de Toros.

Gil Robles aclamado, dice que va a terminar el discurso comenzado en la Plaza de Toros, y añade:

Decía que coalición gobierna y tiene que realizar una tarea urgente y rápida, la de seguir luchando contra el espíritu revolucionario, que dominado materialmente esta arraigado todavía en las almas de muchos desgraciados ciudadanos,

Al Poder público le corresponde la tarea fundamental de mantener el orden material, cueste lo que cueste, pero hay que hacer mas.

Hay que ir a una profunda reforma social, de que España esta necesitada, pero no es demagogia, que no es extramismo, que no es pasión, sino llevar a la gobernación del país un sentido de justicia social, no para destruir la economía, sino para elevarla, no para arrasar capitales, sino para una distribución de la riqueza.

Porque nosotros queremos realizar eso, hay quien desde el campo de la derecha nos tacha de socialistas disfrazados y socialistas vergonzantes, y quienes así piensan no saben...

(La ovación impide oír la terminación del párrafo).

Que piensen los que así dicen que si el socialismo va a arrebatárselos que tienen, con un criterio de distribución, nosotros se lo pedimos para hacer otra distribución mejor de la riqueza según las normas de la Iglesia.

Que piensen repito, que si no lo realizan ahora por las buenas, con un poco de sacrificio, lo que es justo, tendrán muy pronto que entregar por las malas y con ello cooperarán a la siembra de la anarquía y a la destrucción de la riqueza.

En segundo lugar esta coalición tiene un programa de austeridad administrativa y se nos hace con este motivo una campaña.

Se dice que vamos a causar un hondo malestar a la sociedad y es inexacto que vayamos contra las libertades, inexacto también que vayamos contra los funcionarios que dicen dejaremos en la calle, absolutamente inexacto.

Nosotros no vamos contra ningún derecho legítimamente conseguido, queremos una simplificación administrativa, una reducción de organismos inútiles y férreas trabas.

(Nueva ovación).

Incidentes

Valencia 1.—En los centros oficiales manifestaron que los atentados extremistas carecieron de gravedad. Uno se cometió a las diez de la mañana, al entrar en Valencia una camioneta con vecinos de Lombay.

Varios individuos apostados les lanzaron una botella de líquido inflamable y los pasajeros saltaron a tierra.

Resultaron con quemaduras José Cardona, Timoteo Durán, José Apa-

rici y Rafael Martínez; los dos últimos graves.

Los vecinos acudieron, solocando el fuego.

El jefe de la Derecha Valenciana señor Lucia visitó hoy a los heridos.

Esta tarde volcó una camioneta que conducía a los vecinos de Val de Ebro.

Resultaron tres heridos. A primeras horas del domingo explotaron dos bombas en las carreteras y las sembraron de clavos y tachuelas.

Días antes circularon unas hojas clandestinas invitando a la huelga general de 24 horas, pero la orden no fué atendida.

A última hora de la noche del sábado y primeras del domingo hubo un conato de huelga de taxis, que cortó la actitud decidida del Gobernador, que conminó a los conductores a retirarse la licencia, si en el plazo de 30 minutos no se presentaban en las paradas y les advirtió que se les romperían los carnets de conductor.

En una de las líneas de ferrocarriles secundarios se registró una agre-

sión de varios sujetos que arrojaron piedras contra el tren, rompiendo los cristales.

Los ocupantes hicieron funcionar los timbres de alarma y el tren paró, persiguiéndose a los agresores, capturándolos y entregándolos a la benemérita.

Salvo estos actos de sabotaje no se registró ningún otro incidente.

Los cedistas habían tomado toda clase de precauciones; los huertanos enarbolaban gruesas garrotas.

Regreso a Madrid de los señores Lucia y Salmón

Valencia 1.—Anoche se celebró la función de gala en el Teatro Principal en honor de Gil Robles y Lucia, asistiendo Aizpún y Salmón.

Hoy por la tarde Lucia y Salmón marcharon en avioneta a Madrid.

Lo que ganó la ciudad Madrid 1 a las 23.—Según informaciones de los elementos organizadores del acto de Mestalla, se calcula que proporcionó a Valencia un beneficio de tres millones de pesetas.

LA POLITICA ESPAÑOLA

La tarde de Lerroux

Madrid 1 a las 22.—El señor Lerroux acudió a las cinco de la tarde a la Presidencia, donde permaneció hasta las ocho y media.

Entre las visitas que recibió había una comisión del Colegio de Abogados de Madrid, de la que formaban parte Eduardo Ortega y Serrano Batanero, que le entregó numerosos pliegos de firmas de Madrid y provincias pidiéndole el indulto de los reos de Turón.

A la salida, Serrano Batanero manifestó que sacaban excelente impresión, pues Lerroux está bien inclinado, después del acuerdo que adoptó el Gobierno anterior, al conceder el indulto de los dirigentes del movimiento, aunque nada habla en definitivo.

Lerroux dijo que aparte de esta visita, carecía de noticias y se había dedicado a despachar asuntos de trámite que tenía retrasados.

Palabras del subsecretario de Gobernación

Madrid 1 a las 22.—El subsecretario de Gobernación negó que se hubieran suspendido los actos de las izquierdas en Valencia.

Los que pidieron permiso se autorizaron.

Lo que ocurre es que se anunciaron 150 y luego apenas se celebró alguno.

El ministro de Hacienda

Madrid 1 a las 22.—El ministro de Hacienda se declaró satisfecho de la aprobación de los presupuestos dentro del plazo que marca la ley.

Anunció que la recaudación de junio último acusa un alza, cuyo detalle facilitará mañana.

Espera que la ley de restricciones se apruebe con menos dificultad que los presupuestos.

Si fuera requerido personalmente informaría ante las minorías radical y de la «Ceda».

Añadió que él dió ejemplo, suprimiendo la Comisaría de contrabando y defraudación.

Preguntóse si en la reorganización de Hacienda se suprimirá la Dirección territorial, recientemente creada, y contestó negativamente, diciendo que estaba muy satisfecho de todo el personal.

Preguntóse si se habían acometido reformas en las plantillas en el presupuesto de Hacienda, y también lo negó, diciendo que hará obra de conjunto con todos los ministerios y como los funcionarios de Hacienda no lograron las ventajas que obtuvieron los de otros departamentos tendrá presentes en la reorganización, pues siendo precisamente los funcionarios más competentes y trabajadores no van a quedar en inferior situación.

El jefe del Gobierno estuvo toda la mañana trabajando en su despacho de la Presidencia.

Al salir al mediodía manifestó a los periodistas que había absoluta tranquilidad.

Regresó a la Presidencia a las 5 de la tarde.

Los informadores, después de saludarle, volvieron a preguntarle si había alguna novedad, manifestando que persistía en cuanto dijo por la mañana y que carecía de nuevas noticias.

La Asamblea de «Renovación Española»

Madrid 1 a las 22.—En su local social celebró la asamblea de «Renovación Española».

Hablaron el señor Vallellano y otros.

Resumió los discursos el señor Golcochea, que historió el desarrollo del partido.

Dijo que no le cabe responsabilidad en el fracaso de la unión de las fuerzas de derecha.

Dice que su posición es análoga a la de antes de la República.

El régimen de partidos—dice—es ruinoso para España.

En el problema religioso ellos desean servir a la Iglesia; no servirse de ella.

Censuró el pacto de Salamanca.

El Concordato con Roma—agregó—no llegará a ser un hecho mientras no se suprima el art. 26 de la Constitución.

Condena la actuación de los partidos.

Ensalza al Ejército, que aplastó el movimiento de Asturias.

Dijo que no descansará hasta exigir responsabilidades a los gobernantes del bienio.

Ln marcialidad de la tropa

Madrid 1 a las 23.—El Diario del Ministerio de la Guerra publica una circular encargando a los jefes que cuiden que en los desfiles y formaciones se den muestras externas de la disciplina y preparación de los soldados, exigiendo la exactitud de movimientos, la precisión en las alineaciones, rapidez y virilidad en los saludos, desterrando para siempre el paso cansino, los gorros torcidos, así como otras muestras de abandono.

La causa por los sucesos de octubre en Huelva

Madrid 1 a las 22.—La jurisdicción militar se ha inhibido a favor del Supremo en la causa contra el diputado socialista Crescenciano Bilbao y el periodista Puente Bernal y 24 más por los sucesos de octubre en Huelva.

Los defenderán los señores Blasco, Garzon, Barriobero, Bugeda y Asúa.

La cuestión del trigo

Madrid 1 a las 22.—El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que ante las dificultades con que tropezó para que el Banco Exterior de España realizara las compras de trigo y pareciéndole que dicho Banco no está organizado para acometer una operación de tal volumen le comunicó que rescindía el contrato para compras de trigo, que se hará por medio de las organizaciones agronómicas provinciales, las cuales

se dedicarán a retirar el trigo depositado.

Brevemente funcionarán las organizaciones agronómicas que almacenarán el trigo, dándosele más intensidad en las provincias de Extremadura y Andalucía, porque las cosechas allí son más tempranas y el trigo nuevo está en el mercado.

El periódico «La Voz» dice que la resolución del ministro de Agricultura no ha disgustado al Banco Exterior, pues para veinte millones que iba a gastarse, solo iba a ganar la comisión de un millón y era mucho el riesgo para tan poco beneficio.

La ley de Restricciones

Madrid 1 a las 22.—El señor Calderón se manifestó satisfecho de la aprobación de los presupuestos, aunque los formularios no resuelven ninguno de los problemas planteados a la economía nacional.

Respecto a la ley de Restricciones, la considera necesaria, si bien posiblemente afectará a algunas plantillas, pues incluso se prevé la supresión de algunos servicios, no cree se perjudiquen los derechos adquiridos.

Mañana la Comisión de Presupuestos estudiará la ley y si se aprueba rápidamente, esta misma semana puede cerrarse el Parlamento.

Madrid 1 a las 22.—Mañana a las doce y media se reunirá la Comisión de Presupuestos para estudiar el proyecto de ley de Restricciones.

A la reunión asistirá el ministro de Hacienda, que informará de las orientaciones del proyecto.

Se prohíbe la prostitución

Madrid 1 a las 23.—La «Gaceta» publica un decreto suprimiendo la legislación de la prostitución, el ejercicio de la cual no se reconoce en España, a partir de este decreto, como medio lícito de vida.

Los nuevos gestores provinciales de Madrid

Madrid 1 a las 23.—Admitida la dimisión de todos los gestores provinciales, la nueva comisión la formarán cuatro radicales, incluyendo el presidente; tres cedistas, incluyendo el vicepresidente; un agrario y un melquidista.

Desanimación

Madrid 1 a las 21.—Los pasillos del Congreso estuvieron desanimados durante la tarde a consecuencia de no celebrarse sesión ni estar convocada ninguna comisión.

Portela Valladares en San Rafael

Madrid 1 a las 22.—El ministro de Gobernación señor Portela Valladares estuvo ayer tarde en San Rafael informando al señor Lerroux de los actos de Medina del Campo y Valencia.

El regreso de Gil Robles

Madrid 1 a 22.—Esta mañana, en avión, procedente de Valencia, regresó a Madrid el ministro de Guerra don José M.ª Gil Robles.

SIGUE EN LA PLANA NUEVE

SENSACIONAL
SENSACIONAL
SENSACIONAL

RUINOSA LIQUIDACION EN LA SALDADORA - Brossa, 10

Procedentes de una ruidosa quiebra venderemos a precios increíbles
2.000 Trajes de baño :: 1.000 Sueters y blusas :: 1.000 Camisas Sport
 Con tan importante liquidación en los demás artículos concederemos una rebaja de un 10 %

LA SALDADORA - Brossa, 10

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

PENSIÓN MAYORAL

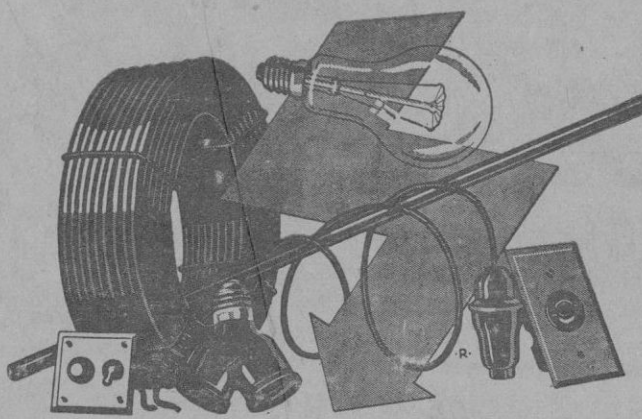
ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

Agua corriente fría y caliente
 Calefacción central
 Teléfono en todas las habitaciones

Penión: 125 Ptas.

Plaza del Centro — Plaza Maciá
 Entrada — Calle Colón, 3
 Teléfono, 14680 A. BARCELONA

Las más perfectas instalaciones eléctricas



Casa José Buades

P. Rosario, 1

Tel. 2231

HOTEL ALOMAR

PLAYAS DE SANTA MARGARITA - CA'N PICAFORT
 Situado a 10 metros del mar — Espléndidos Bosques — Grandes salones — Vistas, terrazas — Cocina excelente — Langosta todos los días.
 PENSIONES DESDE 6'00 PTAS.
 Servicio de autobuses de Ca'n Picafort a Palma y viceversa.
 Hostal de la Palma - Plaza Olivar



Banco Hipotecario de España

Delegación de Propaganda. Plaza de Cort, 26. Palma

PRESTAMOS AMORTIZABLES con primera hipoteca, a largo plazo, al 5'50 % de interés, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 % de su valor, reembolsables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el fomento de la construcción (Pídanse instrucciones detalladas).

Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas; tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado; están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las cédulas en circulación, y con el capital social y sus reservas. NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACIÓN, NO OBSTANTE LAS INTENSAS CRISIS ATRAVESADAS. (Pídanse folleto con detalles).



En 10 minutos cambiará el aspecto de su rostro

Pruebe usted este Super Esmalte de belleza que demuestra su eficacia con hechos.

Las dos fotografías de la misma señorita, cuyo dibujo reproducimos, fueron tomadas con 10 minutos de diferencia la una de la otra y dan una idea exacta del aspecto de la cara antes y después de aplicarse el Esmalte Nacarado de Rosas «Carpe». Esta misma prueba se ha hecho infinidad de veces en público y cada vez ha causado una verdadera sensación entre la multitud de señoras que la presenciaron.

¿Cuales son los efectos de este producto maravilloso? Oiga usted lo que dice la Directora de uno de los Institutos de Belleza de más fama en el mundo.

«El Esmalte Nacarado de Rosas «Carpe», descubierto por el célebre Profesor Field de California, tiene la rara propiedad de dar al rostro el aspecto natural y bello de los pétalos de flor, ocultando al instante todas las imperfecciones como son: manchas de la piel, pecas, barrillos, granitos, poros dilatados, pequeñas arrugas, etc., dejando el cutis terso, fino y de un aspecto juvenil.

«Además, este producto iguala el color de la piel y la conserva mate, incluso en pleno verano. Lo recomiendo a todas las señoras especialmente para su tocado de noche, debido a su gran resistencia a la luz artificial».

El Esmalte Nacarado de Rosas «Carpe» viene en elegantes frascos con instrucciones completas para su uso y se vende ahora en todas las buenas perfumerías y droguerías de España al precio popular de Ptas. 7'50 el frasco grande y Ptas. 4'25 el frasco pequeño (timbre aparte).

ESMALTE NACARADO DE ROSAS

“CARPE”

El supremo embellecedor de la piel

Para completar su maquillaje use también el Colorete Permanente «CARPE» fino como la seda y el Lápiz de Labios Superpermanente «CARPE», los únicos productos coloreados y perfumados con el pigmento y polen de flores, Colorete 2.50 Ptas. Lápiz de Labios 5.00 Ptas. Recambio 2.50 Ptas. en todas las perfumerías.

En el Terreno

Se alquila piso amueblado con jardín, confort. Precio reducido en Verano. Informes: Bonanova, 34.

Se alquila

Piso moderno con calefacción y baño. Informes: Catalina Taronji, 2, entre-suelo derecha.

SKODA

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS

NO ES LO QUE SE PAGA LO QUE TIENE VALOR, SINO LO QUE SE RECIBE POR LO QUE SE PAGA

En los coches utilitarios, debido a su limitada distancia entre ejes, son indispensables las cuatro ruedas independientes para obtener una perfecta suspensión y evitar el cabeceo.

El chasis deformable con tubo central, empleado por las grandes marcas, curva las carrocerías en perfecto estado, evitando su deformación, los ruidos y el desajuste de las puertas.

Si estas características, que reúnen los automóviles SKODA, se empleasen en coches utilitarios corrientes resultarían éstos a precios elevadísimos.

LOS COMIENTOS TECNICOS Y LOS ELEMENTOS DE FABRICACION LOS ESTABLECIMIENTOS SKODA SON LA MAYOR GARANTIA.

POTENCIA 8 HP. PESETAS 40 SEMESTRE

MÉDICOS: PESETAS 20 SEMESTRE

GUMO GASOLINA: 7 l/2 litros por 100 Km.

VELOCIDAD: 90 Km. por hora

CARROCEL: Conducción interior, cabriolet 4 plazas, Roadster, furgón de reparto, etc.

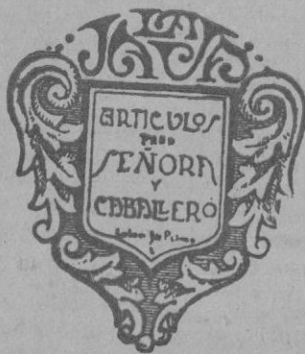
Para condiciones visite al concesionario SKODA para Barcelona.

JUAN JAUME

Sindico, 205

Teléfono 1963

Perfumería



“LA JAVA”

FANTASIAS

Colón, 34 Palma

en SORTIJAS, CLIPS, imperdibles, collares, PULSERAS y demás artículos propios para regalo.

BIJUTERIA DE ARTE ESPAÑOL

Incrustación con oro de 24 Kilates sobre acero
 Precios de Fábrica

Venta exclusiva de las medias “EZA”

LA JAVA

COLON, 34

“EZA” PALMA

TEMAS LOCALES

Urbanismo

raz de inaugurarse el Frontón Balear, obra que honra a quienes la planearon y llevaron a cabo, hubimos de hacer constar la importancia urbanística que tenía por llevar consigo el arreglo definitivo de las barriadas más interesantes del Ensanche de la ciudad.

Con satisfacción hemos visto que la Gestora municipal se ocupó de su penúltima sesión y acordó proceder a la urbanización de los terrenos que rodean el Frontón Balear hasta, naturalmente, enlazarlos con el grupo de Santa Catalina, donde se construye el grupo escolar número 1.

Pero al realizar tal urbanización habrá que pensar en la forma de acceso desde la ciudad, ya que solo cuenta con la calle en la Conde de San Felio, ambas poco apropiadas, pero de fácil arreglo, especialmente la segunda, en la que, como hemos dicho en repetidas ocasiones, solo falta regularizar la salida de la calle de San Felio, continuándola directamente por la calle de Salas y dándole salida al paseo que media destruye paralelo al cauce de la Riera.

Ello logrado, tendríamos un magnífico boulevard a dos pasos del Borne-Cort por la calle de San Felio, que llegaría a enlazar con la Borne-Cort y la Rambla por el Instituto y de la parte alta de la población por las magníficas Avenidas del Conde de Sallent y del Marqués de la Cenja.

En Sabemos que el arquitecto don Guillermo Forteza tiene en estudio el proyecto y dado el alto concepto que nos merece, tenemos la seguridad de resolverlo en la forma más adecuada que quepa, para las necesidades urbanas de la ciudad.

Revista de Prensa

no hay confusionalismo político

De «Ahoras»:

Se dibuja en la política española un cuadro de campos que puede ser altamente beneficioso, ya que cada día es más preciso que la política moderna deje los senderos de la tradición para tomar caminos diáfanos. El confusionalismo es el peor de los males que pueden sufrirse; lo hubiéramos por necesidad en 1931, como lo fué en todos los movimientos revolucionarios que ponen en marcha fuerzas heterogéneas, que después en los períodos de decadencia y separamos; pero es el caso que lo hubo después también en las elecciones de 1933, por lo mismo que se aliaran fuerzas contrarrevolucionarias con otras que eran revolucionarias, pero desvirtuadas a la hora de la labor constructiva.

Se inferiría un grave daño a la vida pública española si el confusionalismo persistiera y si, cuando llegara el momento de una consulta al pueblo electoral, continuaran unidas las izquierdas burguesas que se mueven dentro de la ley y las izquierdas socialistas que persiguen una conmoción revolucionaria; ni tampoco socialistas evolutivos que actúan dentro de la legalidad y los que no la reconocen; y lo mismo decimos de las derechas que han acatado el régimen republicano y las que actúan fuera de él y contra él.

En este último campo de las derechas hay sucesos recientes que han logrado purificar mucho el ambiente librándole de confusionalismos. En 1933, la coalición heterogénea de derechas sirvió para las urnas, pero ha sido un obstáculo para la gobernación, y como la necesidad nacional más apremiante que siente España es la de ser gobernada, es plausible cuanto nos aparte de posibles reincidencias. Antes salían del campo monárquico voces patrocinadoras del confusionalismo; ahora, por fortuna, incluso los monárquicos empiezan a repudiarlo.

El discurso del señor Goicoechea en el Centro electoral de la T. Y. R. E., las recientes declaraciones del ex ministro de la C. E. D. A. señor Jiménez Fernández y, sobre todo, el acto del domingo en Salamanca han deslindado mucho los campos. A la alianza que hasta hace poco se consideraba probable—de carácter monárquico—cedista—reemplaza como segura la ceto-radical-agraria, con dos grandes ventajas; una, la consolidación del régimen; otra, la de centrar la política española, librándola de extremismo y de pasiones de desquite.

La frase del señor Gil Robles diciendo que ha aceptado la República para salvar a España es lo más definitivo para la consolidación del régimen, ya que para ello se invoca la pasión humana más noble, que es la que despierta el sentimiento patriótico. La repudiación por el señor Casanueva de la proposición monárquica sobre los sucesos de Casas Viejas es demostración de que se procura una zona de convivencia republicana. Y el discurso del señor Lerroux en Salamanca es la exhibición de un bloque centro en que derechas e izquierdas liman sus aristas y buscan hoy una simple mezcla que mañana puede ser fusión. A la derecha quedan monárquicos y tradicionalistas; a la izquierda se forma, cada vez más poderosa, otra fuerza que las circunstancias irán uniendo para constituir un núcleo gubernamental.

La trascendencia que para esto ha tenido el acto de Salamanca es inmensa. Y cuando un día se reúnen las izquierdas en Mestalla, y otro el centro y derechas en Salamanca, sin que se produzcan incidentes, no obstante constituir grandes comités al aire libre, los espíritus liberales tenemos motivos para sentirnos satisfechos. Satisfacción gemela de

aqueil orgullo romano cuando sacó a los ciudadanos del Agora para trasladarlos al Foro».

La reforma constitucional

De «El Debate»:

«Lo primordial en la presente etapa política española es la reforma de la Constitución. Téngase presente para evitar equivocaciones y espejismos. Es lo primordial para los que buscan la concordia de los españoles, lo es también para los empeñados en la continuación de la discordia y la injusticia. Se prolonga ahora con nuevos modos la pugna antigua entre los que trabajan por dar estabilidad a la sociedad y por constituir el Estado y los que emplean todo su esfuerzo y cifran todo su medio en consolidar la injusticia.

Cuando, pues, vemos estos días que se abultan, se deforman o se contrahacen nimios incidentes políticos; cuando se pone en duda la cohesión de la mayoría, cuando se aventuran augurios nefastos o se echan a circular rumores con los que se pretende perjudicar al Gobierno, es a la reforma constitucional a lo que se tira por elevación o de flanco. Porque la mayor parte de los que se entretienen en esos ejercicios no se atreven a combatir de cara esa revisión que España necesita y que la mayoría de los es años exige.

Por eso concentran todos sus ataques en el Gobierno, y la estrategia es fácilmente explicable. Ha llevado este Gabinete de frente, con la misma constancia y eficacia, las dos tareas que, naturalmente, corresponden a los que tienen la gestión de la cosa pública: ha gobernado al día y ha atendido al porvenir; ha dado solución a los problemas que las circunstancias han ido presentando y ha preparado nuevos cauces jurídicos para la reconciliación nacional; ha logrado la ley de Paro, la estimulación del capital, cuyos resultados proclaman hoy las estadísticas y la disminución de los sin trabajo, y las reformas militares, por las que nuestro Ejército será un instrumento eficaz de defensa; el presupuesto, que va a quedar apropiado dentro de unas horas... Y aparte de todo esto, tiene ya apercibido, para presentación a las Cortes, un proyecto de ley sobre reforma constitucional.

Es demasiado contundente la prueba de que la actual mayoría parlamentaria forja instrumentos adecuados de Gobierno; es demasiado cierta la garantía de que con esta alianza saldrá adelante el proyecto de revisión. Y es, por ello, muy comprensible la actitud de los revolucionarios. Los que en otras ocasiones y por otros procedimientos—los revolucionarios que lo son por oficio, los que lo son honorarios—no han podido ni peripatarse el monopolio del Poder, ni asaltarlo violentamente, ni detener el paso firme de esta coalición parlamentaria, intentan ahora levantar un alboroto artificial y ficticio, toman pie de cualquier ocurrencia, para desviar de lo más importante la atención de la gente. Hacen lo que pueden y no tienen ciertamente la culpa de que el Gobierno no les dé motivos justificados de impugnación. Hacen lo que pueden y dan a entender lo que más les enoja y disgusta: la reforma constitucional».

Toda familia de buen gusto necesita surtirse de

La Gruta

Calidad y economía

Carteras Señora, Renards. Guantes



WALT DISNEY EN LONDRES.—Walt Disney el famoso dibujante de las creaciones «Mickey Mouse», paseándose en el jardín zoológico de Londres con dos pingüinos.

Foto - Expres

DE ACTUALIDAD

Unas declaraciones sensacionales de Paul Boncour relacionadas con España

En Bucarest, trasunto español, el ministro francés dice que Francia debe sentir por nuestra nación una «afección activa»

Los rumanos acostumbran a decir que Bucarest es un pequeño París. Si nos limitamos a contemplar los almacenes, las tiendas de lujo, podemos convencernos fácilmente que nos hallamos en la capital de Francia. Pero en cambio observando la vida en la calle y en los cafés, la animación de la Calea Victoria nadie podrá negar que la comparación con Madrid, sobre todo con la Puerta del Sol y la Gran Vía, o con las Ramblas de Barcelona es más exacta. En sus defectos y en sus cualidades el rumano es uno de los pueblos donde mejor nos reconocemos.

Además, la similitud de la lengua, la identidad de costumbres, la belleza de sus mujeres, las analogías de su cocina y en último término la espontaneidad de sus habitantes, constituyen otros tantos elementos de semejanza con nuestro país. Si hacemos abstracción de ciertos aspectos pintorescos, desde el primer momento deambularemos por las calles de la hermosa ciudad rumana como si estuviésemos en nuestra casa. Sin embargo, las agujas del reloj adelantan dos horas sobre las del nuestro, y el hermoso Danubio azul se disuelve aquí en el delta más admirable que haya podido crear la Naturaleza.

Sobre el volcán

Bucarest vive unos momentos de intensa agitación cuando pisamos su suelo. La entente balcánica celebra una conferencia importante para mostrar la solidaridad de Yugoslavia, Turquía, Rumania y Grecia, frente a quienes pretendían utilizar los Balcanes como un elemento clásico de discordia.

Lo que fué posible en otros tiempos, no lo será en el porvenir. Las naciones del Extremo Oriente de Europa se hallan decididas a mantener la situación actual e intensificar sus relaciones en un ambiente de franca colaboración. En consecuencia, los ministros de Estado de esos países han acordado desarrollar los intercambios económicos sobre la base de la facilidad en la admisión de los productos y régimen monetario, colaboración de los institutos bancarios oficiales y privados, convención aérea y postal extensísima y establecimientos de medios de comunicación terrestre y marítima acelerados.

Además, a la unanimidad los cuatro ministros acordaron saludar con viva alegría el pacto de seguridad intervenido entre Rusia y Francia, elemento sustancial de la paz europea; y adherirse al protocolo Laval-Mussolini siempre y cuando se tengan presentes los intereses de la Entente Balcánica.

Ha llegado M. Boncour

Otro de los acontecimientos políticos del momento es la presencia en Bucarest del ex presidente del Consejo de Ministros francés y ex Ministro de Estado, Paul Boncour, que está siendo objeto de continuos agasajos por la élite intelectual, diplomática y política de la capital rumana.

Ayer, en el Ateneo de Bucarest y ante el Presidente de Yugoslavia, ministros de Negocios extranjeros de Grecia, Turquía y Rumania, embajadores acreditados de todas las potencias, Consejo de Ministros rumano, y todo cuanto aquí tiene una importancia política militar o social, Paul Boncour dió su anunciada definición sobre la organización definitiva de la paz dentro del sistema de la seguridad colectiva. Durante su magnífico discurso el orador fué exponiendo la tesis latina de la seguridad, que comparten Rusia, Inglaterra, la Petit Entente y la Entente Balcánica y que por sí sola es susceptible de consolidar la paz europea contra todos los factores de desorden presentes y futuros. La elocuencia del orador, su convicción arrebatada, sacudían los miles de personas presentes a quienes comunicaba todo su entusiasmo.

Aludiendo a la política inmediata afirmó que el pacto danubiano será una realidad en las próximas semanas.

Algo sobre el Mediterráneo y sobre España

Pero, y aquí viene la parte fundamental para nosotros. Paul Boncour declaró solemnemente que después del pacto balcánico empezarán las discusiones definitivas para la elaboración de un pacto del Mediterráneo en el cual nuestros intereses nacionales están en juego.

Paul Boncour hizo unas declaraciones que produjeron cierta sensación. Después de un magnífico elogio de la «noble España» y de cantar su glorioso pasado al cual va unido el resurgir de un potencial que se conserva intacto, en términos de emocionada elocuencia pidió a nuestro país su «preciosa» e indispensable colaboración para la realización de ese pacto que constituirá la coronación de los esfuerzos penosos llevados a cabo a fin de evitar la perpetración de una nueva guerra criminal contra la Humanidad «España que actúa brillantemente en la Sociedad de Naciones donde sus eminentes representantes aprovechan todas las ocasiones de coadyuvar al mantenimiento de la paz, tiene reservada en el nuevo y futuro acto la plaza que le corresponde por su pasado glorioso, por sus intereses capitales y directores en el Mediterráneo, por sus sentimientos pacíficos y humanos, por su dignidad nacional».

Las manifestaciones de Paul Boncour fueron acogidas con una salva de aplausos que los asistentes tributaban con la mirada fija en el palco ocupado por el ministro Plenipotenciario de España, Sr. De Prat y Soutz. A la terminación del discurso de nuestro representante fué éste asediado por ministros y embajadores de los diversos países a los cuales manifestó que España estaría presente siempre que se tratase de consolidar la paz continental y especialmente en el pacto mediterráneo, nuestro punto neurálgico.

La política latina

Las negociaciones anglo-alemanas de Londres, relativas al porcentaje alemán han causado una emoción profunda en Francia. Esto se ha dicho en todos los tonos. Y verdaderamente no parece que haya marcado una nueva orientación en la política británica, pero sin embargo a ello se pueden deducir algunas lecciones. Y no es la menor, que es siempre difícil adaptar la política de Inglaterra a la general de Europa.

La base de tales divergencias empleando un símil podríamos decir que tiene algo de visión óptica y es que Inglaterra trata de alcanzar un cierto orden mundial que coloque siempre en un plano superior la raza anglo-sajona, aun teniendo para ello que llevar las fuerzas europeas a consumirse entre sí, en luchas como las de 1914.

Y por el contrario, la política europea en su parte más sana y razonable tiende a evitar la guerra inútil, ruinosa y destructiva como la de 1914 y aún para obtener tal resultado llegaría a dejar que las fuerzas vitales y expansivas de las naciones de Europa, se orientasen hacia soluciones coloniales y a la posesión de territorios despoblados, mal explotados o de una civilización interior.

Si se dejase desarrollar en una atmósfera esencialmente individualista en la cual cada nación pudiera, y en particular Alemania, alimentar la esperanza de jugar con doble baraja y negociar necesariamente con cada parte el resultado de las intrigas sucesivas y particularmente logradas, sería la lucha cruenta nuevamente desencadenada.

A Francia le convendría tomar el partido de la única solución que llevara a la seguridad. Fijar en un acuerdo franco-italiano las posibilidades de expansión mundial hacia África, Asia o el cercano Oriente y en un porvenir más lejano determinar las posibilidades que en tal sentido podría ofrecer a Alemania, a cambio de garantías reales del estatuto europeo.

Y colocados en esta tesitura los problemas vitales; protección de la frontera francesa, protección de Brenner dentro de un espíritu de firmeza y de unión diáfana se podría llegar a la paz, mientras que el propósito de romper la expansión llevándola hacia el interior como en el asunto de Abisinia se inicia contra los intereses vitales de Italia y Francia, y solo procura para la política imperial inglesa, que es la suprema salvaguardia de sus dominios. Los financieros de la famosa Cité de Londres podrían enorgullecerse entonces de un éxito debido no a la superioridad de sus concepciones, si no que al imperativo; y a la falta de amplitud de miras de las potencias continentales, guardadoras de la civilización latina, fuera de la cual no existen realmente más que peligros de guerras; y aún guerras.

«Es la hora de comprender y amar a España»

Con alguna dificultad pudimos acercarnos a Paul Boncour el cual insistió sobre los conceptos vertidos en la conferencia:

«España es una gran nación y su participación en la actividad internacional se hace cada día más indispensable. Al servicio de la paz ella puede y debe aportar su innegable valor moral y su respectable fuerza material. Ella guarda la entrada del Mediterráneo que baña la mayor parte de sus magníficas islas. En Francia se considera a España con el afecto y la amistad platónicas de un gran vecino que además se le sabe buen amigo. Sin embargo ya va siendo hora que cedamos a vuestro país una afección activa. Los actos deben reemplazar a las frases. No solamente no se le deben poner obstáculos a su incorporación decisiva a la vida internacional, sino que al contrario es de nuestro deber el favorecer su ascenso al plano de una gran potencia. En el concierto de las naciones, España está llamada a renovar su gloriosa tradición».

Invocación final

Esta es la primera vez que una voz tan autorizada como la del representante francés hace un llamamiento a la participación española. Ante un cóncave excepcional, esta apelación semiformal. Dias antes, Mussolini en su artículo sobre la latinidad hacia una alusión apenas velada al alejamiento de España de los problemas internacionales. Si discretamente hemos conseguido hacernos oír en Ginebra y mostrar nuestra decisión cuando se trata de mantener al respecto de los tratados, postulado capital para el mantenimiento de la paz, no es menos cierto que en el futuro pacto del Mediterráneo podemos ocupar la plaza preponderante a que tenemos derecho; y con ella, las satisfacciones sustanciales que darán todo su valor a nuestra participación no habrán de sernos regateadas.

Sin nosotros no hay pacto posible en el Mediterráneo. Francia lo reconoce por el verbo elocuente de Paul Boncour. Es preciso aprovechar la ocasión. No vacilamos en afirmar que esta es la hora de España.

ALVAR

Bucarest, mayo.

DE PUERICULTURA

Prevenir las diarreas estivales

Como prevenir la llamada por los ingleses «summer disease» enfermedad del verano, trastornos intestinales del lactante?

De una parte procurando una buena reglamentación de la lactancia y una relación perfecta entre el régimen alimenticio y las necesidades del niño; en utilizar alimentos para los cuales el aparato digestivo del niño no está dispuesto y cuando la lactancia es artificial, procurando una leche de buena calidad y en las más perfectas condiciones de asepsia posible, ya que el calor en ciertas condiciones facilita las alteraciones de la leche dando lugar a que se produzcan dichos trastornos. Si el niño enferma no se debe acudir al uso no justificado muchas veces de los purgantes especialmente los cu-

lomelanos en esta época del año sin suprimir todo alimento y melancolía hasta la llegada del médico.

Existen también otros factores que deben señalarse por su influencia sobre dichos trastornos directamente y sin alteración alguna del aliminto el calor puede obrar nocivamente sobre el niño, una de las observaciones de ello es debida al Dr. Bravo Frías, quien ha podido comprobar que la retención calórica por puede producir trastornos digestivos agudos en aquellos niños que se encuentran excesivamente agitados ya que suprimiendo este estivo abrigo ha visto disminuir las afecciones. También debemos señalar la influencia perniciosa que puede tener un prolongado e intemperado baño de sol.

El efecto pernicioso del calor sobre el organismo del niño debido principalmente a que disminuye la capacidad digestiva, aenta las pérdidas de agua, alteración y mecanismo del aparato estivo y otros órganos importan y rebaja las defensas contra las enfermedades.

Las condiciones higiénicas de las viviendas, respecto a la capacidad de la habitación, aireación, iluminación y soleamiento, hús de limpieza, vestidos, baño, o, sueño, influyen asimismo de modo evidente en estos trastornos donde hay que mejorar en las condiciones de la vida, aprovechando higiénicamente que cada uno posee mejorando la limpieza y ventilación dando para el niño la habitación fresca y ventilada de la casa ante las horas calurosas y haciér estas muchas horas al aire durante el resto del día.

Según frase del Dr. Dignstein el calor estivo es uno de los mayores enemigos del lactante evitamos pues en cuanto podamos los perjudiciales efectos del ma-

r Muñoz
Director Provincial Higiene Infantil.

IDEAL LA S ROPA
y Trajes Blancs Lista
Espartero, Sta. Calina
No tiene suelas
I. 1111
SERVICIO A DICCILIO

Contadore e agua
SIEMENS
INDUSTRIALTRICA S.A.
Suministrado
Calle San Miry 84 - Tel. 1719

Los delitos de espionaje y su sanción

He aquí el texto del proyecto de ley leído por el Ministro de la Guerra en el Congreso

Artículo 1.º El capítulo II del título V, libro II del Código de Justicia militar quedará redactado así.

Capítulo II

Delitos de espionaje

Art. 228. Incurrirá en la pena de reclusión mayor a muerte, previa degradación, si fuera militar:

1.º El que en tiempo de guerra y subrepticamente o con disfraz se introduzca, sin objeto justificado, en las plazas de guerra, puestos militares, entre las tropas que operen en campaña o en las zonas, establecimientos o lugares militares afectos a la defensa nacional a los que esté prohibido el acceso sin la autorización competente.

2.º El que conduzca comunicaciones, partes o pliegos del enemigo, no siendo obligado a ello, o, caso de serlo, no los entregue a las autoridades o jefes del Ejército, al encontrarse en lugar seguro, o no los inutilice u oculte para que no le sean ocupados.

3.º El que deje de llevar a su destino, pudiendo hacerlo, los pliegos que se le confían sobre las operaciones de guerra.

4.º El que en tiempo de guerra sin la competente autorización, practique reconocimientos terrestres o aéreos, levante planos o saque fotografías o croquis de las plazas, posiciones, fuertes, vías de comunicación, medios de correspondencia y de transmisión, puertos, arsenales, aeródromos, parques, establecimientos fabriles o almacenes militares, sea cualquiera la forma en que lo ejecute. En igual penalidad incurrirá el que edite, venda, publique o distribuya las fotografías, planos y croquis antes mencionados, cuando ello se verifique en tiempo de guerra.

5.º El que en tiempo de paz y sin la expresada autorización, cuando ella sea necesaria, ejecute los hechos comprendidos en este número, será castigado con la pena de presidio menor.

6.º El que en tiempo de guerra organice, instale o emplee clandestinamente un medio cualquiera de correspondencia o transmisión, como radioemisora, radiogoniómetro o en general cualquier procedimiento que permita comunicar o recibir señales o noticias con fines de espionaje.

7.º El que en tiempo de guerra establezca depósitos clandestinos de combustibles, piezas, armamento, pertrechos o material de guerra o que realice obras, construcciones o edificaciones que permitan ser adaptadas o utilizadas en servicios militares con provecho de una potencia extranjera y fines de espionaje.

8.º El que en tiempo de paz cometa los delitos previstos en este número y en el anterior será castigado con la pena de presidio menor.

9.º Los responsables del delito comprendidos en este número serán castigados en tiempo de paz con la de presidio menor.

Art. 229. Será castigado con la pena de presidio menor a presidio mayor en tiempo de paz, y con la de presidio menor a reclusión mayor en tiempo de guerra, quien teniendo confiado o conocimiento oficialmente por razón de su cargo, comisión o servicio, documentos, planos o escritos referentes a operaciones o planes militares o marítimos, informes de carácter militar o marítimo o que engañan relación con la defensa nacional y objetos materiales de carácter militar y reservado, entregase o los ponga a disposición de una persona autorizada para recibirlos o con los que los publique o divulgue sin autorización, de cualquier forma en que lo realice, obtenga copias, callos o fotografías de todo o parte de

alguno de los documentos, planos, escritos, informes u objetos materiales referidos o que los destruya o deje destruir.

El delito previsto en el párrafo anterior, cuando se cometa con fines de espionaje, será castigado con la pena de presidio mayor a reclusión menor en tiempo de paz, y con la de reclusión mayor a muerte en tiempo de guerra.

La persona que por descuido o negligencia dé lugar a que se cometan los hechos definidos como delito en el párrafo primero de este artículo, será castigada con la pena de arresto mayor en tiempo de paz y presidio menor en tiempo de guerra.

También incurrirá en las penas señaladas en los párrafos primero y segundo de este artículo, en sus respectivos casos, el que de cualquier forma que lo ejecute se procure u obtenga datos totales o parciales, copias, calcos o fotografías de documentos, planos, escritos, informes u objetos materiales a que el párrafo primero se refiere, sin estar autorizado para ello.

Art. 230. El que proteja, oculte o de otro modo favorezca espías, incurrirá en tiempo de guerra en la pena de reclusión mayor a muerte, y en tiempo de paz, en la de presidio menor a presidio mayor.

El que, sin estar comprendido en el párrafo anterior, sea cómplice o encubridor en cualquiera de los delitos definidos en este capítulo, será castigado con la misma pena que los autores en tiempo de guerra, y en tiempo de paz, con la inferior inferior los cómplices y con la inferior en dos grados los encubridores.

La conspiración para cometer delito de espionaje se castigará con las penas inmediatamente inferiores a los mismos en los respectivos casos, y la proposición, con la de presidio menor.

La tentativa y frustración de los mismos delitos, se castigarán con las penas señaladas para el delito consumado.

Quedarán exentos de pena los que comprometidos para realizar un delito de espionaje lo denuncien antes de consumarse y a tiempo de evitar sus efectos; cuando la denuncia sea posterior a la consumación del delito, y antes de haberse iniciado las diligencias para su persecución, los Tribunales podrán declarar a su prudente arbitrio, la misma exención de responsabilidad, si, como consecuencia de aquella se logra evitar todos o algunos de los efectos del delito, conseguir la detención de otros culpables o el descubrimiento de delito u organizaciones con fines de espionaje.

Las normas de proceso

Art. 2.º El segundo párrafo del artículo 575 del Código de Justicia militar quedará redactado así: «Sin embargo, cuando razones de moralidad u otros respetos lo exigieren, o cuando así convenga para la conservación del orden o de la disciplina, así como cuando se trate de los delitos de espionaje, la autoridad judicial podrá acordar que se verifique a puerta cerrada.»

Los delitos de espionaje cometidos en España en tiempo de paz, pero en beneficio de una nación beligerante, serán castigados con las penas inferiores en uno o dos grados, a juicio de los Tribunales, a las establecidas en el presente Código.

Art. 3.º Las autoridades competentes de todo orden podrán, sin incurrir por ello en responsabilidad, demorar la detención de los espías, suspender la tramitación de las denuncias contra los mismos y la incautación de instalaciones o elementos de que aquéllos se valieren en relación con sus actividades y las de sus cómplices auxiliares o encubridores, siempre que dichas suspensiones o demoras tengan lugar por estimar aquellas autoridades que así conviene a los intereses de la defensa nacional, consultando en tales casos, si lo considera conveniente o necesario, al ministro de la Guerra, que resolverá lo procedente oyendo al servicio de Información del Estado Mayor Central.

Art. 4.º Sin perjuicio de lo establecido por el Código de Justicia militar, siempre que se persigan delitos

de espionaje se observarán además las normas siguientes:

a) Las autoridades militares pondrán a los presuntos responsables a disposición de la autoridad judicial militar competente para la comprobación y castigo del delito.

A la vez dichas autoridades pondrán el hecho rápidamente en conocimiento de la autoridad militar correspondiente para conocimiento del ministro de la Guerra.

b) Las autoridades judiciales citadas en la norma anterior deberán comunicar urgentemente al Estado Mayor Central—con carácter reservado para no comprometer el secreto del sumario—cualquier antecedente, dato o circunstancia, objetivos o personales que se averigüen con ocasión de la comprobación de hechos que puedan constituir alguna de las especies de delito de espionaje, así como la detención de cualquier persona sospechosa de responsabilidades de esta índole.

c) Estas mismas autoridades judiciales solicitarán al propio tiempo todos los datos o antecedentes que puedan existir en el Estado Mayor Central que guarden o puedan guardar relación con el caso de que se trate y pueda servir para el mejor resultado y eficacia del procedimiento judicial.

d) A los fines peculiares de información para la persecución de estos delitos y la más eficaz organización y funcionamiento de los servicios

preventivos, y sin que ello signifique intromisión alguna en el procedimiento judicial, cuando en el Estado Mayor Central se tenga noticia de la detención de sospechosos o de que se sigue algún sumario de esta especie, se podrá designar algún funcionario afecto a aquel centro al efecto de que, de acuerdo con las autoridades que hubieren practicado la detención, o la judicial en su caso, presencie los interrogatorios y señale los particulares que sea conveniente esclarecer, a fin de que los atestados que se levanten sean completos y eficaces.

e) El Estado Mayor Central mantendrá la adecuada relación con el auditor de Guerra respectivo para que durante el curso del procedimiento correspondiente pueda el servicio de aquel Centro señalar los extremos que se juzgue interesante esclarecer, según los antecedentes de que disponga, o bien obtener, como consecuencia de las comprobaciones judiciales, aquellos datos, antecedentes o noticias que puedan interesar a la mejor organización del repetido servicio.

f) Al arbitrio de los auditores, como autoridades judiciales, corresponde la facultad de disponer el modo, forma y extensión con que se hubiese de realizar la misión indicada en las normas d) y e) para garantizar que con ello no se quebrante el secreto del sumario.

LA CRISIS OBRERA

El ministro de Trabajo espera que la ley contra el paro movilice unos mil millones de pesetas

El ministro de Trabajo facilitó en el Congreso la siguiente nota:

«A fin de que la opinión pública sepa con exactitud cuál es el alcance de la ley de paro que las Cortes han discutido, el ministro de Trabajo tiene que salir al paso de dos de las afirmaciones que estos días se han hecho.

La primera es que la ley solo moviliza doscientos millones de pesetas. Esto no es exacto. La ley concede dos millones para bonificaciones del Estado a las Cajas de seguro contra el paro; como la aportación del Estado es del 75 por 100 de las aportaciones totales, esta partida moviliza 4.666.666 pesetas. Asimismo se establece en la ley de concesión de primas a las Corporaciones públicas, Empresas o particulares que realicen determinadas construcciones, consignando una cantidad de 108 millones de pesetas; pero como las aportaciones del Estado se calculan en un 50 por 100, con esta partida se movilizarán 216 millones de pesetas.

A las obras complementarias se destinan 65 millones de pesetas, y cinco más para utilizarlos para pago de intereses de posibles operaciones financieras para acelerar el ritmo de construcción de algunas obras, lo que supondrá una movilización de 100 millones de pesetas más. Los 200 millones de pesetas que se destinan para la construcción de edificios públicos, como se concretan al pago del 20 por 100 del precio de remate, quedando el resto de su importe a pagar en presupuestos corrientes de anualidades posteriores, movilizarán a su vez otros 80 millones de pesetas; es decir, que en total, solo con la ley de paro, se movilizan 485 millones de pesetas.

Habrà que añadir a esta suma las cantidades que la iniciativa particular movilizará a su vez, a fin de acogerse a las exenciones tributarias que en la ley se establecen.

El ministro tiene noticias de que varias Sociedades inmobiliarias movilizarán solo en Madrid algunos millones de pesetas.

Por otra parte, de la ley de 8 de julio quedan por invertir seis millones, que habrán de aplicarse a los diez y ocho meses de vigencia de la ley ahora aprobada.

Otras medidas de gobierno que son parte integrante de su política general contra el paro forzoso movilizarán aproximadamente las siguientes cantidades:

Defensa nacional, solo en el segundo semestre, cuarenta millones de pesetas y en el año venidero, de doscientos a doscientos cincuenta millones.

Reforestación forestal, para el semestre, dos millones y medio, y para el año 1936, diez millones.

Ferrocarriles, para invertirlos in-

mediatamente y en gran parte en reparaciones, cincuenta millones de pesetas.

Construcción de locomotoras, 24 millones.

Obras de los ministerios, en el semestre, cinco millones.

Socorros en metálico a los parados, que por primera vez figuran en el presupuesto del ministerio de Trabajo, doscientas mil pesetas, que habrán de unirse a las aportaciones que realicen las Empresas y los particulares en virtud del decreto que crea un Patronato de auxilio a los parados en situación precaria, recientemente aprobado por el Consejo de ministros.

Con independencia de todo esto habrá que computar también las medidas del ministro de la Guerra creadas por el voluntariado en el ejército o ampliándolo que alcanza a 32 mil valentarios en los diez y ocho meses a que alcanza la vigencia de la ley de paro.

El Instituto Nacional de Previsión, las Cajas de Ahorro y sus Institutos de Crédito a requerimientos del ministerio han ofrecido su aportación para cuantas entidades soliciten con garantías sus anticipos y préstamos sin perjuicio de las inversiones directas que dichas entidades puedan realizar. La cantidad que a estos efectos ofrece el Instituto Nacional de Previsión alcanza a sesenta millones de pesetas y por lo menos a treinta lo prometido en principio por las Cajas de Ahorro sin perjuicio de las ampliaciones que pudieran posteriormente acordar.

Por todo ello el ministerio puede mantener y afirmar frente a la campaña derrotista iniciada por algunos sectores políticos que con la ley de paro y las medidas que los demás ministerios han adoptado y que las Cortes aprobarán en su día, todas ellas encaminadas a desenvolver una política eficaz contra el paro se movilizarán durante los diez y ocho meses a que el gobierno ha concretado su política muy cerca de mil millones de pesetas.

Este esfuerzo no tiene precedente ni siquiera en los proyectos que han podido elaborarse para conseguir finalidades iguales, ya que invierte mayor cantidad de dinero en menos tiempo que cualquiera de ellos.

Conviene asimismo recordar que el Gobierno está dispuesto a elaborar un programa de obras públicas para someterlo a la Cámara con el presupuesto de 1936, después de un estudio detenido de la mayor utilidad y eficiencia de las obras que van a ser en él incluidas.

La segunda afirmación que hay que rectificar es que con estos proyectos se aumenta la burocracia del Estado. Para desmentirlo basta re-

BORN

HOY a las 6:15

Gran éxito

Sinfonía del Corazón

EN ESPAÑOL

Un Hombrecito Valiente

REVISTA

DEL 4 AL 7 JULIO

CANCION DE CUNA

EN ESPAÑOL

EL MODO DE AMAR

DEL 8 AL 1.º DE JULIO

CAPRICO IMPERIAL

EN ESPAÑOL y

CASADO POR AZAR

EN ESPAÑOL

DEL 11 AL 14 DE JULIO

BOLERO

EN ESPAÑOL

Identidad Desconocida

EN ESPAÑOL

cordar que uno de los artículos del proyecto de ley, hoy dictamen de la Comisión, establece que ni un solo céntimo de la consignación contra el paro será dedicado a gastos de material ni de oficina, ni al pago de los haberes del personal».

INSTANCIA AL GOBIERNO

Los tenedores de marcos

La Asociación para la defensa de los poseedores de marcos en España ha dirigido al Presidente del Consejo de Ministros el siguiente escrito:

Excmo. Sr.
Al acusar recibo a V. E. de la contestación dada a nuestra petición, de fecha 2 de Octubre por el Excmo. señor Ministro de Estado, lo hacemos con verdadera pena, pues en ella observamos que nuestros representantes en Berlín aceptan como buenas las manifestaciones de aquellos Gobiernos, que se han propuesto negarse sistemáticamente a reconocer la obligación en que están de subsanar la arbitraria medida de Gobierno tomada el año 1923 de retirar de la circulación el marco papel en perjuicio de sus poseedores y establecer caprichosamente el canje a razón de uno por billón que equivale a tanto como a hacer tabla rasa del valor representativo del papel moneda, ya que a nadie se oculta que son muy contadísimo los poseedores de un billón de marcos.

Prender hacer creer que han obrado al amparo de la legalidad relevando al Reichsbank de la obligación de canjear el papel moneda y esto no puede admitirse. El billete de Banco es el valor representativo de un contrato establecido entre el Banco emisor y el portador del billete, contrato que solo puede ser rescindido cuando el billete es canjeado en las mismas condiciones en que fué expendido. Esta es la verdadera teoría de la ley del contrato en todas partes.

Podrá tener validez la ley alemana de 1923 desde el momento en que se hizo pública en adelante, pero lo que no puede ser tener efectos retroactivos porque ello equivaldría a aprovecharse de la fuerza que un Estado representa en perjuicio de los que confiados en la seriedad de ese mismo Estado no tuvieron inconveniente en admitir como garantía del metálico que al Banco entregaron el recibo representativo (o sea el billete de Banco) equivalente, confiados en que como su texto dice les sería canjeado a su presentación.

También se obstina aquél Gobierno en hacer creer que los billetes existentes han sido adquiridos para la especulación. Tenemos que protestar dignamente de esta manifestación. Cada uno representa una modalidad distinta su adquisición; unos han sido producto de venta de mercaderías; otros de pagos de servicios; otros obligados por el acuerdo de los industriales alemanes en cobrar en divisas de los países; compradores los objetos contratados en marcos, y por último queda lo que efectivamente haya podido ser ad-

quirido para la especulación.

¿Pero quiere decir que los poseedores de estos billetes aún habiéndolos adquirido para la especulación pueden avenirse a la estabilización de uno por billón señalada por el Estado? No; la especulación es legítima en tanto los valores con que se especula tienen una legítima procedencia y no puede consentirse a las partes las confabulaciones tendentes a aumentar o disminuir artificialmente el valor de la cosa como ha hecho con su papel moneda el Gobierno alemán. Los poseedores de marcos no se hubieran quejado de su desventura por que estos valores, no, hubieran asendido jamás; es decir se hubieran resignado a su ventura; tienen el suficiente criterio para reconocer que su ascenso o descenso ha de estar siempre en relación de la ascendencia o decadencia de la riqueza del país emisor, pero a lo que no pueden allanarse es a que como antes decimos se burles artificialmente sus derechos y se rescinda a voluntad de una sola de las partes un contrato legalmente establecido.

Nos apena mucho, no haber encontrado hasta el presente momento en ninguno de los Gobiernos españoles la defensa que nuestra causa merece, pues no hay que olvidar que si el ciudadano está obligado a dar a su patria su hacienda y su vida, el Estado tiene la obligación ineludible de defender la hacienda y la vida de sus ciudadanos en justa reciprocidad.

Venimos observando que la senatesz, cordura y resignación de que están dando vivo ejemplo los poseedores de marcos les coloca en situación desventajosa con otros elementos que apoyando sus peticiones con actitudes violentas son mejor atendidos y esto se presta a lamentables consideraciones.

Pudéramos ser muy extensos en esta exposición, pero confiamos en que tanto V. E. como el Gobierno que preside sabrán apreciar la gran cantidad de razón que nos asiste y haciéndose intérprete de nuestros deseos dará órdenes a nuestro Embajador en Berlín para que de una manera seria entable nuestra reclamación ante el Gobierno alemán y si este persistiese en su negativa plantease ante la Sociedad de Naciones este problema como único medio de darle solución.

Viva V. E. muchos años.
Madrid 18 de Mayo de 1935.—El Presidente, *Castano Rouco*, El Secretario, *Saturnino Blanco*.

Agencia Oficial



DE

Gaspar Salom

INCA - Teléfono 7

«Exposición de todos los modelos y stock de recambios legítimos»
Esta Agencia depende únicamente de FORD MOTOR IBERICA de Barcelona

Plaza de Toros de Palma

Domingo 7 Julio

A las 5 de la tarde

EL ACONTECIMIENTO DEL AÑO

LOS TRES ASES DEL TOREO

JUAN BELMONTE - MARCIAL LALANDA - NIÑO DE LA PALMA

ESTOQUEARÁN

6 preciosos toros de GALLARDO 6

SOMBRA A 7 PTAS.

SOL A 4 PTAS.

La declaración del estado de guerra en Barcelona y su provincia

Una nota del ministerio de Gobernación

Madrid 1 a las 22.—En el ministerio de Gobernación facilitaron una nota explicando los motivos del alcance de la declaración del estado de guerra en Barcelona y su provincia.

No se trata de prevenir movimientos sediciosos y perturbaciones de carácter general; el objetivo es lograr las más rápidas y eficaces sanciones contra quienes preparan crímenes en la sombra y quienes mediante una cantidad se prestan a reallizarse.

Ve contra la industria abominable del delito; contra esa nueva forma de canibalismo que en minoría exguía práctica con venético asento de imponerse a todo el cuerpo social.

Aparte las medidas para evitar la lentitud con que se castigan estos delitos, se ha promulgado el estado de guerra como cirugía de urgencia para robustecer la eficiencia de los medios represivos.

Las leyes establecen una función de orden público y no hay variantes. Solo las habrá en la actuación de los tribunales militares contra los profesionales del crimen.

En efecto, es sabido que desde hace un año, a consecuencia de haber sido despedidos algunos tranviantes y algunos obreros del ramo de agua y gas, se vienen produciendo atentados y sabotajes que afectan a los respectivos elementos patronales.

Agrupaciones que se colocan sistemáticamente fuera de la ley pretenden la readmisión de los obreros despedidos; quieren imponerse a la autoridad y acudiendo al crimen buscan la claudicación del poder público ante sus maquinaciones y delitos; de aquí el alarmante estruendo con que proceden y a eso contesta el Gobierno con las medidas adoptadas, para hacerles comprender que por dignidad, por prestigio y por sentimiento del deber, jamás ha de transigir con quienes tales procedimientos emplean y concluirán por convencerse y someterse a la ley y cuanto más tiempo tarde peor será para ellos.

El conflicto de Asturias ha quedado conjurado

Manifestaciones del señor Portela Valladares

Madrid 1 a las 22.—El ministro de Gobernación señor Portela Valladares manifestó que el gobernador de Asturias le comunicaba que todos los obreros sin excepción entraron al trabajo; las medidas gubernativas dieron fruto, quedando desvanecido el conflicto que se inició.

Los gobernadores de Valencia y Valladolid le comunicaron detalles de los actos de ayer; dirigióles un telegrama de felicitación, diciendo: «Después de la dura jornada de trabajo y preocupación cúpleme felicitarle calurosamente por haber mantenido los prestigios de la autoridad y respeto del derecho y al mismo tiempo que le expreso mi gran satisfacción por su feliz actuación rúgole haga extensiva esta enhorabuena a los cuerpos de Vigilancia, Benemérita y Seguridad, que merecieron gratitud de la República por el excepcional trabajo que tan animosamente soportaron.»

Hablóse de algunos incidentes ocurridos y contestó: «Cosas sin importancia; en las proximidades de Zamora y Valencia intentaron levantar los raíles, pero pocos minutos después quedaron recompuestos; también hicieron estallar botellas de líquidos inflamables, que no ocasionaron desperfectos serios, y en algunos lugares de ta carretera se arrojaron tachueblas que se hicieron desaparecer fácilmente con los carros de limpieza.»

Todos estos hechos dieron lugar a la detención de algunos individuos, autores de las fechorías; a uno se le encontró una carta dando cuenta de haber realizado un servicio que se le encomendó.

Esta carta iba dirigida a un compañero comunista.

Editoriales

Prensa de Barcelona

«La Vanguardia», Barcelona 1 a las 21.

Publica una entrevista con don Francisco Cambó hecha por uno de sus redactores en Madrid.

El líder regionalista opina que ur-

ge la aprobación de una ley electoral, para celebrar las elecciones provinciales y municipales, que devuelvan el orden jurídico a las localidades españolas.

El jefe de la «Lliga Catalana» termina mostrándose partidario del sistema de representación proporcional.

«La Veu de Catalunya», Refiriéndose a las leyes complementarias de la Constitución y del Estatuto de Catalunya, combate a las izquierdas porque llegó el 6 de octubre y ninguna de aquellas leyes había sido promulgada y es que a la izquierda catalana no le interesa más que asegurarse de los instrumentos de su dominación, mientras procuraba evitar que el pueblo pudiese ejercer libremente sus derechos de ciudadanía.

«La Publicitat», Dice que ha sido una sorpresa un poco espectacular la declaración del estado de guerra en Cataluña.

«El Día Gráfico», Sobre el mismo asunto, dice, pa-

saron aquellos días que tenían que movilizarse las sociedades barcelonesas en demanda de protección al Estado.

El Gobierno republicano no tiene que ser hostigado para que la ciudadanía sea garantida y haga acto de presencia en Barcelona hay que poner en ella la confianza completa en la autoridad.

«El Matí», Ocupándose de los propósitos del Gobierno sobre represión del terrorismo, dice que la ley es dura, pero la salud del pueblo es la suprema ley y ésta ha de caer inflexible sobre los perturbadores para asegurar las vidas y haciendas de los ciudadanos honrados.

«L'Humanitat», Se ocupa del paro forzoso y de sus remedios, según la ideología de extrema izquierda.

«Renovación», Recomienda tita a los que se han visto defraudados, al ver que el Gobierno superaba las dificultades parlamentarias de estos últimos días.

947	546	186	246	428	086	586
716	051	593	273	950	290	644
194	672	701	772	815	525	378
907	938					

Quince mil

550	897	392	328	028	830	534
041	068	861	802	816	261	104
003	006	041	458	812	775	900
163	532	471	175	123	801	122
705	088	569	504	959	855	448
478						

Diez y seis mil

518	250	699	733	602	756	563
961	266	543	713	766	765	296
931	785	086	063	278	408	775
395	829	094	320	987	441	204
972	032	544	412	165	621	303
235	112	357				

Diez y siete mil

331	053	967	601	266	730	063
763	827	574	292	937	129	366
063	581	117	446	a57	820	826
235	403	637	435	781	940	763
543	316	153	883	882	803	225
775	086	038	750	907		

Diez y ocho mil

253	385	456	641	822	690	414
766	581	702	692	789	431	146
145	289	913	611	523	968	423
678	574	290	801	607	276	444
452	503	148	228			

Diez y nueve mil

540	399	350	216	918	233	928
159	668	110	914	272	545	934
682	352	455	285	423	440	083
620	070	700	382	633	722	669
782	868	629	617	680	592	783
921	490					

Veinte mil

073	605	181	182	663	191	382
706	680	366	809	100	724	406
213	781	105	590	072	958	959
363	348	061	615	710	534	537
318	888	104	642	826	123	174
117	753	549	636	595	315	

Veinte y un mil

129	221	281	252	931	429	024
354	016	185	830	698	325	781
549	009	441	168	007	259	420
831	673	633	212	253	540	134
846	746	132	890	172	562	

Veinte y dos mil

108	794	387	397	834	212	002
446	374	110	757	769	638	376
211	088	525	944	077	548	968
684	623	130	741	549	238	534
779	472	452	373	011	734	014
481	180	627	065	002	261	570
889	626	288				

Veinte y tres mil

510	592	033	366	840	460	139
830	288	905	316	973	821	296
073	867	076	115	590	830	823
485	686	379	989	137	722	891
108	091	621	337	985	374	773
144	207	316	426	841	066	021
534	903	700	019	734	471	369
278						

Veinte y cuatro mil

126	096	527	820	015	110	958
636	596	226	245	217	380	441
257	040	723	211	768	409	731
843	613	354	700	046	304	483
489	873	208	496	210	072	583
252	649					

Veinte y cinco mil

817	001	464	829	586	409	901
063	126	023	394	009	139	631
345	325	099	725	607	084	509
015	577	089	563	732	889	847
730	198	576	528	133	353	027
940	429	419	403	025		

Veinte y seis mil

079	598	702	121	726	661	550
328	904	234	224	912	606	474
832	237	035	038	785	639	699
834	956	021	732	088	231	801
767	013	086	841	315	417	705
736	301	319	281	098	394	523
773	618					

Veinte y siete mil

998	886	135	630	575	089	299
600	795	210	765	565	941	223
366	079	623	191	353	323	967
955	849	694	560	723	522	952
585	745	780	800	024	624	045
374	772	189	349	499	337	

Veinte y ocho mil

518	365	324	818	622	254	835
604	196	193	155	396	496	187
136	252	861	109	305	242	771
876	251	540	215	580	110	790
423	960	037	729	576	385	690
968	108	017	199	978	856	672
869	939	643	341	065	926	

Veinte y nueve mil

739	409	988	817	865	629	555
005	169	157	068	740	429	070
322	692	017	863	867	259	166
115	350	946	077	136	828	492
866	324	822	531	431	541	255
613	315	693	731	082	596	539
327	684					

Treinta mil

756	622	919	734	041	664	216
801	368	387	145	418	508	509
820	981	826	545	645	641	561
237	425	616	149	415	268	371

Crédito Balear, S. A.

Todos los días laborables de 10 a 2 en el local del Crédito Balear en Palma; en las Sucursales del mismo en los pueblos y en todas las Notarías del Interior de la Isla, los acreedores de dicho Banco, podran prestar su adhesión al convenio que pondrá fin al estado de suspensión de pagos de la Sociedad.

Se recuerda a quienes firmaron el primitivo convenio, la obligación que tienen de suscribir el actual.

El Crédito Balear, se cree en el deber de advertir a todos los interesados que la demora en prestar la conformidad a la única fórmula de arreglo posible en estos momentos, redundante, principalmente, en perjuicio de los mismos acreedores, pues se hacen a diario gastos forzosos y de cuantía, sin que se produzcan beneficios para compensarlos.

Para conservar su rostro joven y bello y sus manos finas y adorables

use el Cold Cream Pond's para limpiar y suavizar la piel y el Vanishing Cream Pond's para protegerla contra las inclemencias del tiempo.

Ambas cremas constituyen por si solas un tratamiento completo de belleza empleado por millones de señoras en todo el mundo.

CREMAS POND'S

COLD CREAM (Crema grasa) VANISHING CREAM (Crema no grasa)

Tubos: Ptas. 1.85 y 3.75 - Tarros: Ptas. 7.25 y 12.50 (El impuesto del Timbre aparte)

116	628	445	057	889	625	517	891	670	085	166	260	586	863
751	565	815											

Treinta y un mil

845	255	413	279	798	503	722	523	710	661	904
637	467	745	956	412	351	460				
618	043	800	610	893	636	226				
621	759	006	876	639	842	645				
529	050	122	580	706	464	304				
973	965	423	996	697	905	947				
199	070	422	107	732	896					

Treinta y dos mil

548	045	681	163	794	420	879				
309	256	789	421	234	358	599				
617	520	583	581	855	628	665				
824	220	610	558	015	524	967				
750	341	343	844	963	666	362				
514	192	484	996	903	576	970				
658	601	082								

Treinta y tres mil

220	681	980	160	989	211	737				
406	612	364	631	118	062	020				
341	702	645	720	645	720	997				
041	415	328	219	918	784	727				
697	243	866	108	125	038	265				
466	619									

Treinta y cuatro mil

622	521	800	338	396	974	966				
252	434	180	620	531	402	886				
240	937	624	996	553	416	085				
008	599	718	970	569	452	754				
500	952	815	408	002	138	541				
387	870	624	188	269	322	983				
576	455	436								

Treinta y cinco mil

410	409	363	506	511	465	660				
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	--	--	--	--

EL DIA DEPORTIVO

DEL 4 AL 9 DE JULIO

El Concurso Hípico

He aquí el programa de las pruebas que forman el Concurso Hípico, que se celebrará los días 4 a 9 de Julio, en el campo de la Sociedad Hípica de Mallorca; y en las cuales se disputarán premios por importe de 14.000 pesetas.

Primer día. Inauguración

Premios: 2.200 pesetas. Para toda clase de caballos agrupados en dos categorías. 1.ª Categoría: Caballos que en los tres últimos Concursos a que han asistido hayan ganado por lo menos un premio de 200 ptas. o superior. 2.ª Categoría: Caballo que en los tres últimos Concursos a que han asistido no hayan ganado ningún premio de 200 ptas. o superior. Clasificación: Según el Baremo A y por categorías. Obstáculos: 10 como mínimo. Altura máxima: 1'20 m. para los de 1.ª Categoría y 1'10 m. para los de 2.ª

Premios

- 1.ª Categoría - 1.150 pesetas.
- 1.º 250 ptas.
- 2.º 200 »
- 3.º 150 »
- 4.º 100 »
- 5.º 100 »
- 6.º 100 »
- 7.º 100 »
- 8.º 100 »

Repartición de los premios proporcionalmente al número de caballos que corran en cada una de las categorías. Segundo día. Copa del Ministro de la Guerra. Premios: 2.200 pesetas. Para toda clase de caballos agrupados en dos categorías. 1.ª Categoría: Caballos que en los tres últimos Concursos a que han asistido hayan ganado por lo menos un premio de 200 pesetas o superior. 2.ª Categoría: Caballos que en los tres últimos Concursos a que han asistido no hayan ganado ningún premio de 200 pesetas o superior. Clasificación: Según el Baremo A y por categorías. Obstáculos: 12 como mínimo. Altura máxima: 1'20 m. para los de 1.ª Categoría y 1'10 m. para los de 2.ª

Premios

- 1.ª Categoría - 1.150 pesetas.
- 1.º 250 ptas.
- 2.º 200 »
- 3.º 150 »
- 4.º 150 »
- 5.º 100 »
- 6.º 100 »
- 7.º 100 »
- 8.º 100 »

7.º 100 »
8.º 100 »
La Copa se concederá al jinete mejor clasificado de las dos categorías.

Repartición de los premios proporcionalmente al número de caballos que corran en cada categoría.

Tercer día. Copa Palma

Premios: 3.700 pesetas y la Copa del Excmo. Ayuntamiento. Para toda clase de caballos. Clasificación: Según el Baremo A. Obstáculos: 16 como mínimo. Altura máxima: 1'30 m. Handicap sobre barra. (1)

Premios

- 1.º 1.000 pesetas y la Copa.
- 2.º 600 »
- 3.º 400 »
- 4.º 250 »
- 5.º 200 »
- 6.º 150 »
- 7.º 150 »
- 8.º 150 »
- 9.º 100 »
- 10.º 100 »
- 11.º 100 »
- 12.º 100 »
- 13.º 100 »
- 14.º 100 »
- 15.º 100 »
- 16.º 100 »

Cuarto día. Regularidad

Premios: 1.300 pesetas y Copas y objetos de arte donados por las Autoridades, Entidades y Sociedades particulares. Clasificación: Número de obstáculos saltados sin falta.

En caso de empate se clasificará por el tiempo empleado en el recorrido, el jinete será eliminado, debiendo ir a saltar el último obstáculo para el computo del tiempo. Obstáculos: 24 como máximo. Altura máxima: 1'20 m.

Premios

- 1.º 250 ptas.
- 2.º 200 »
- 3.º 150 »
- 4.º 100 »
- 5.º 100 »
- 6.º 100 »
- 7.º 100 »
- 8.º 100 »
- 9.º 100 »
- 10.º 100 »

Además de los premios en metálico se darán a los primeros clasificados las Copas y objetos de arte donados para esta prueba. Quinto día. Copa de la Sociedad Hípica. Premios: 2.600 pesetas y la Copa de la S. H. de M. Para toda clase de caballos agrupados en dos categorías. 1.ª Categoría: Caballos que en los tres últimos Concursos a que han asistido hayan ganado por lo menos un premio de 200 ptas. o superior. 2.ª Categoría: Caballos que en los tres últimos Concursos a que han asistido no hayan ganado ningún premio de 200 ptas. o superior. Clasificación: Según el Baremo B y conjuntamente entre ambas categorías. Obstáculos: 14 como mínimo.

(1) Aumento dentro del recorrido de un salto de barra de 1 m., 1'20 m. o 1'20 m. para los caballos que hayan ganado uno o varios premios de 500, de 1.000 o de 2.000 pesetas desde 1.º de Enero de 1933.

Altura máxima: 1'30 m. Los caballos de 1.ª Categoría saltarán como máximo 6 obstáculos de esta altura. Para los de 2.ª Categoría estos obstáculos a 1'20 m menos dos (como máximo), que también serán a 1'30. Todos los demás obstáculos a la misma altura para ambas categorías.

Premios

- 1.º 500 pesetas y la Copa.
- 2.º 350 »
- 3.º 250 »
- 4.º 200 »
- 5.º 150 »
- 6.º 150 »
- 7.º 150 »
- 8.º 150 »
- 9.º 100 »
- 10.º 100 »
- 11.º 100 »
- 12.º 100 »
- 13.º 100 »
- 14.º 100 »
- 15.º 100 »

Boxeo

Nota Oficial

La delegación de Baleares, hace público para general conocimiento y de los interesados en particular, que el próximo Miércoles día 3 de Julio tendrán lugar en el Teatro Balear de Palma, los siguientes Combates eliminatorios para el Campeonato regional amateur:

Jaime Pujol Tous contra Rafael Estelrich Perelló (Ligeros). Juan Más Vidal contra José Beares Herrero (Welters). Gabriel Pastors Almeria contra Pedro Pascual Taberner (Welters). Dichos boxeadores, deberán asistir al pesaje oficial, obligatorio e indispensable, que se efectuará el mismo miércoles en el Bar Palermo. Avda. de Alejandro Rosselló número 107.

Así mismo se recuerda a los demás boxeadores han de tomar parte en la misma reunión, la obligación que tienen de presentarse al pesaje.

Próxima velada

Para el miércoles y a las nueve de la noche, se anuncia la primera velada pugilista, de una larga serie en el Teatro Balear.

Para dicho día se anuncian siete combates entre ellos, tres de eliminatorias de campeonatos. Primer combate, de cinco rounds, de dos minutos, pesos ligeros, entre Harry Wills, de Muro y Josepe de Palma.

Segundo combate, de 5 rounds de dos minutos, pesos libres, entre Pons campeón de peso mosca y Giménez del Soledad.

Tercer combate de cinco rounds de dos minutos, pesos ligeros, entre Pujol del Soledad y Estelrich de Santa Margarita, eliminatoria de campeonato.

Cuarto combate de cinco rounds de dos minutos, pesos Welters, eliminatoria de campeonato, entre Bañares de Palma contra Más de Campos.

Quinto combate de cinco rounds de dos minutos, pesos Welters, eliminatoria de campeonato, entre Pastor de Palma contra Pascual de Campos.

Sexto combate de cinco rounds de dos minutos, pesos semipesados, entre M. Brotons de Valencia, contra Más el Uzeudun mallorquín.

Séptimo combate, de ocho rounds de tres minutos, pesos Welters, entre Mahón, que reaparece después de larga ausencia, contra Francés, el batallador.

Natación

El Club Femení i d'Esports

Tuvo lugar el sábado en el C. de Regatas la presentación en Palma del Club Femení i d'Esports, el famoso club femenino catalán que bajo sus colores y a las órdenes de su entrenador don Francisco Giménez, forman las nadadoras catalanas.

El club visitante obsequió a la sección femenina del C. Regatas con un precioso banderín con el escudo y colores de su club.

Se desarrolló el programa por el siguiente orden:

- 50 metros estilo espalda.
- 1.ª Monserrat Vallés, Club Femení 45 8/10.
- 2.ª Carmen Bernhardt, Club Regatas 49 4/10.
- 50 metros braza.
- 1.ª Carmen Guardia, Club Regatas 41 8/10.
- 2.ª Consuelo Carpentier, Club Femení 54 6/10.
- 50 metros libres.
- 1.ª Teresa Tosas, Club Femení 41 8/10.
- 2.ª Gloria Mestre, Club Regatas 47 4/10.
- 3 x 50 estilos.
- 1.ª Club Femení, Vallés-Carpentier-Tosas 2'24 2/10.
- 2.ª Club Regatas, Bernhardt-Guardia-Mestres 2'25 4/10.

Resultado de la segunda actuación del Club Femení i d'Esp. 100 metros braza. 1.ª Carmen Guardia, Club Regatas 1'43 2/5.

2.ª Consuelo Carpentier, Club Femení 2'1 4/10.

La nadadora Carmen Guardia ba-

tuvo extraoficialmente el record de Baleares.

100 metros espalda. 1.ª Monserrat Vallés, Club Femení 1'44 9/10.

2.ª Carmen Bernhardt, Club Regatas 2'6.

100 metros libres. 1.ª Teresa Tosas 1'37 2/10.

2.ª Gloria Mestre 1'55 2/10.

3 x 100 estilos. 1.ª Club Femení i d'Esports 2'24.

2.ª Club Regatas 2'24 6/10.

Pequeña... pero que grande es Carmen Guardia, lo tiene demostrado, además, en cada nueva actuación; se supera a sí misma, confirmando el título de Sub-campeona de España y logrando magníficos tiempos.

Tanto las nadadoras catalanas señoritas Vallés, Carpentier y Tosas como las mallorquinas señoritas Mestre y Bernhardt deleitaron al público con sus bellas exhibiciones en sus respectivos estilos.

Segundo Trofeo Regatas

Se batieron extraoficialmente varios records de Baleares. 3 x 50 estilos, venció netamente el equipo del C. N. Palma Mann, E. Prada y Rover hicieron una gran carrera, mereciendo el triunfo conseguido.

4 x 200 relevos, venció el C. Regatas entrando destacado en su relevo. Moreiras batió extraoficialmente el record de Baleares que detenta J. L. Riera.

200 metros braza, vencedor Eduardo Prada, del C. N. Palma, realizó una magnífica carrera, batiendo extraoficialmente el record de Baleares.

100 metros libres vencedor J. L. Riera del C. N. Corp-Mari emocionante carrera. El vencedor y Moreiras codo a codo toda la carrera, logrando Riera tocar el primero en la meta, con una diferencia de una décima de segundo.

Resultados técnicos

3 x 50 estilos. 1.º C. N. Palma. Mann, E. Prada, Rover 1'45. 2.º C. Regatas. Rubió, Vey, Socias 1'47 3/10. 3.º C. Mallorca. Capó B., Capó J. Seguí 1'59. 4.º C. N. Corp-Mari. Marqués, Moragues, Tramullas 2'2 6/10.

4 x 200 relevos. 1.º Regatas. Rosselló, Guardia, Servera, Moreiras 11'17 4/10. 2.º Corp-Mari. Riera, Servera, Borrás, Mateu 11'45 6/10. 3.º Mallorca. Ascaso, Oliver, Vicens, Mut 11'46 2/10. 4.º Palma. Terrasa, Vey, Rover, Massanet.

200 metros braza. 1.º E. Prada, C. N. Palma 3'16 5/10. 2.º Vey, C. Regatas 3'19 6/10. 3.º Capó, C. Mallorca 3'22 2/10. 4.º Riera P. C. N. Corp-Mari.

100 metros libres. 1.º J. L. Riera, C. N. Corp-Mari 1'8. 2.º Moreiras, C. Regatas 1'8 1/10. 3.º Servera, C. Regatas 1'13. 4.º Vicens, C. Mallorca 1'15.

Ganador del Trofeo C. Regatas 63 puntos. Segundo, C. N. Corp-Mari 38 puntos.

Tercero, C. Mallorca 30 puntos. El C. N. Palma logró el segundo puesto con 46 puntos, pero por no haber tomado parte en la última prueba, no puede tomarla en la adjudicación de este Trofeo, según el reglamento de dicha prueba.

A 40 tantos jugaron un partido Orio-Loyola (rojos) contra Mallorquin-Salozabal (azules).

Eran los favoritos de la Cátedra, los rojos, quienes de salida se apuntaron 9 tantos seguidos, no obstante el entusiasmo puesto en la contienda por la pareja azul, que tuvo que luchar denodadamente contra Orio-Loyola que solo aciertos tuvieron durante el transcurso del partido, sobresaliendo la actuación de Loyola que con su fuerte pegada castigó continuamente a Solozabal consiguiendo agotarle a partir de la tercera decena.

El delantero rojo secundó acertadamente a su pareja y contrarrestó en plan de aciertos la buena clase de Mallorquin.

En conjunto fué un buen partido y a pesar de haberse iniciado el partido con franca ventaja para los rojos.

Mallorquin y Solozabal no se abandonaron a la adversidad y poniendo entusiasmo en la lucha dieron al partido momentos de emoción en sus varias reacciones, suculumbiendo en la contienda por 40 a 28, no obstante su meritoria labor.

Dos quintetas más se jugaron, participando en ellos; Ecanarro, Sarasola, Urquiri, Carmelo, Echaburu y Echevarria.

Ganaron la primera, Sarasola-Urquiri, y la segunda, Echevarria-Sarasola.

La primera se pagó a 68'30 y la segunda a 44'90.

Por la noche: Carmelo, Sarasola, Trecet, Verdasco, Safur y Guernica, jugaron la primera quinta la que fué ganada por Verdasco, colocándose Sarasola.

Los boletos se pagaron a 64'50. Safur-Trecet (rojos) contra verdasco-Guernica (azules), jugaron un partido a 30 tantos, que fué ganado por la pareja roja, por 30 a 22.

Bonito partido jugaron los dos equipos contendientes, siendo lamentable que Guernica no supiera imponerse a la adversidad que para él representara la desigual actuación de Verdasco.

Guernica, considerado como el as de los zagueros del cuadro de pelotaris del «Frontón Balear» viene obligado a suplir con sus excepcionales condiciones de buen pelotari, las deficiencias de su compañero de equipo, y no impresionarse y menos desmoralizarse ante unos fallos explicable de Verdasco si tenemos en cuenta el adversario que tenía, todo nervio, todo entusiasmo y con una moral grande, conseguida a punta de cesta en sus continuos triunfos en el transcurso de su actuación en nuestro Frontón. Queda nombrado Satur.

Un nuevo triunfo se apuntó en la noche del domingo el delantero Satur, quien formando pareja con Trecet vencieron por 30 a 22 a Verdasco-Guernica.

Trecet, tuvo una actuación acertada y regularísima, acusándose en ella una recuperación de forma y conocimiento de cancha, que, sumado a su compenetración con Satur determinó que el tanteador acusara el resultado del partido favorable a su equipo.

En quinta americana contendieron Germán, Rego, Arrete, Atano, Anacabe y Echevarria, ganando Atano y colocándose Germán.

Los boletos se pagaron a 47 pesetas.

Por último se jugó un partido a 30 tantos entre Anacabe - Germán (rojos) y Atano Arrote (azules).

Salieron los rojos acusando el tanteador notable ventaja a su favor, que fué disminuyendo hasta conseguir los azules, favoritos de la cátedra, igualar a los 15 tantos, caso repetido en los 19 y 21 desde cuyo instante, se impuso la pareja azul que consiguió llegar al término del partido cuando sus contrarios estaban en 24.

La regularidad de Arrate y la buena forma que viene demostrando Atano, dieron el triunfo a su bando, venciendo a los rojos Anacabe y German, tras enconada lucha en la

que todos se prodigaron para conseguir el ansiado galardón.

Para esta noche, está anunciado el debut del notable delantero Mendia, debut ansiado por los aficionados al viril deporte de la pelota vasca, por tenerse inmejorables referencias de su buena clase.

Futbol

C. D. Artá, 4-C. D. Descardazar, 3

Día 29 en el campo del C. D. Artá celebróse un encuentro futbolístico que por la rivalidad que existe entre ambos equipos resultó muy interesante.

A las cinco y media inicia el saque el Descardazar a gran tren, logrando marcar el primer tanto de la tarde, imponiéndose seguidamente el medio centro artanense Salord, efectuando precisos cortes y pasando magníficamente a sus compañeros aprovechando la oportunidad del extremo artanense Gili que internándose, logra establecer el empate.

Seguio el juego muy movido hasta el final, marcando Gili otros dos goals colocadísimo que siguieron otros goals para el Descardazar y Gómla para el C. D. Artá.

Sobresallaron sobre sus compañeros Zorrilla I del Descardazar y Gómla y Llaneras C. para los artanenses.

CICLISMO

La Vuelta a Francia

Lista definitiva de los corredores participantes

Grupo de ases

Equipo belga.—1, J. Aerts; 2, Danneels; 3, De Caluwé; 4, Garnier; 5, Hardiquet; 6, R. Maes; 7, Moerenhout; 8, Vervaecke.

Equipo italiano.—9, Bergamaschi; 10, Martano; 11, Bertoni; 12, Di Paco; 13, Camusso; 14, Cipriani; 15, Vignoli; 16, Giacobbe.

Equipo español.—17, Ezquerria; 18, Cañardo; 19, V. Trueba; 20, A. Prior; 21, E. Alvarez; 22, Cipriano Ellis; 23, Cardona, 24, F. Trueba.

Equipo alemán.—25, Stoepel; 26, Thierbach; 27, Kutschbach; 28, Unbenhauer; 29, Weckerlin; 30, Hodey 31, Kijewski; 32, Helde.

Equipo francés.—Leducq; Speicher; Le Grévès; 36, Magne; 37, Archambault; 38, Vietto; 39, Merviel; 40, Debenne.

Individuales

Belgas.—51, S. Maes; 52, Digneff; 53, Lowie; 54, Neuville.

Italianos.—55, Rimoldi; 56, Morelli; 57, Gestri; 58, Teani.

Españoles.—59, V. Demetrio; 60, Cepeda; 61, Bacher; 62, Figueras.

Alemanes.—63, Ickes; 64, Roth; 65, Handel; 66, Stach.

Franceses.—67, Fontenay; 68, Molneau; 69, Lapébie; 70, Ch. Péllissier.

Internacionales.—71, Amberg; 72, Hartmann; 73, Alí. Bula; 74, Steller.

Los turlistas «roultiers»

101, Thiétard; 102, Bernardoni; 103, Coralini; 104, Lachat; 105, Denhez; 106, Debryckère; 107, H. Granier; 108, Saintemarie; 109, Sezny; 110, Roux; 111, Bistagne; 112, Kraus; 113, Mauclair; 114, Faer; 115, Pomarède; 116, Gianello; 117, Ubatz; 118, Philipp; 119, Gognan; 120, Halebourg; 121, García; 122, Janvier; 123, Ruozzi; 124, Bernard; 125, Cloarec; 126, Fleuret; 127, Ladron; 128, Paul Chocque; 129, Ronocé; 130, Bertocco.

Contadores de Agua

NAYADE

INMEJORABLES. CASA GAILLARD - Aragón, 107



RAFAEL POU

que en la carrera «El Gran Premio Reus» celebrada en tres etapas, el sábado y domingo últimos, se ha clasificado en tercer lugar de la clasificación general y el primero de los participantes españoles.



FUTBOL.—Final del «Torneo Copa Presidentes». Interesante momento en que el «Baleares» apunta el tercer tanto.

Foto Arbós

UCESOS

Protesta y agresión

La benemérita del puesto de San Antonio (Ibiza) comunica al Gobernador que a las 15 horas del día 25 tuvo al sujeto José Tur Escandell, 56 años, carnícer, quien por no haber encontrado fonda en el pueblo de San José se hospedó en casa del cino José Ribas Mari. Al ver que no le había sido puesta la fonda cuando se le dio de comer, protestó enérgicamente y como vio que no se le contestara, cogió la fonda y la tiró, rompiendo cuanto en ella había.

El dueño de la casa, el referido José Ribas Mari, reclamó al Tur Escandell por su proceder, y entonces se cogió por la solapa, le tiró en la cara y le dio una cuchillada con la cuchilla de las llamadas del país,ándole en grave estado.

El herido fué conducido al Hospital y el agresor a la cárcel y puesto a disposición del Juez.

Detención por robos

La benemérita del puesto de Inca cuenta de que a las 9 horas del día 8 detuvo a Anselmo Pujadas, de 37 años, soltero, vecino de Inca, convicto y confeso de haber robado hace unos 20 días 159 pesetas en una casa de la calle de Fuente.

Este individuo trabajaba en dicha casa y aprovechó la ausencia del propietario Juan Grau Martorell, vecino de Inca, para realizar el robo.

El individuo compró una bicicleta que le costó 200 pesetas, gastando lo demás en comidas y otros gastos.

Este individuo ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Agresiones

Francisco Amengual Cañellas, de 30 años, casado, vecino de Inca, fué agredido por un individuo del que se sabe se llama Miguel, sufriendo una herida contusa en la cabeza que fué asistido en la Casa de Socorro.

Automóvil se precipita en una zanja

Sábado por la noche al regresar Coliseo Balear por la calle de San Antonio el automóvil del servicio de número 754 M. B. guiado por el señor Mateu Ferragut, de 27 años, domiciliado en la calle del Comercio, número 109, se precipitó en una zanja que en dicha calle hay.

El coche, que sufrió daños de importancia, no pudo ser sacado de la zanja y el chofer acompañado de una pareja de seguridad, se dirigió a la comisaría de policía donde se le dio un lugar para el coche.

La policía ha denunciado el hecho a la autoridad judicial.

Hecho de cabaret, denunciado

La policía ha denunciado al dueño de un cabaret sito en la calle de San Antonio, por carecer del permiso correspondiente para explotar el negocio.

Denuncia de matricula y de patente

El dueño de un automóvil ha sido denunciado al ingeniero jefe de las Púbricas por la policía por carecer de matricula y de patente para conducir el coche.

Atropello de automóvil

Un automóvil en la carretera de Inca atropelló al niño Rafael Bibi, de cinco años, produciéndole una herida contusa en el brazo.

El niño fué asistido en la Casa de Socorro.

Accidente del trabajo

Al caerse del andamio en que trabajaba el obrero Tomas Garrido Pardo, de 26 años, sufrió una herida contusa en el peroné.

El obrero fué asistido en la Casa de Socorro.

Una batida

En cumplimiento de lo dispuesto por el jefe accidental de policía don Luis Degorgue, en la madrugada del viernes salieron varios agentes al efecto designados, procedieron a dar una batida por los establecimientos de mala nota, fondas, cabarets, etcétera, de esta capital deteniendo a seis individuos de malos antecedentes, indocumentados y sin medios de vida y alguno de ellos haber sufrido condena en causas sobre hurto en Madrid.

También fueron detenidas varias mujeres menores de edad e indocumentadas que actuaban antireglamentariamente como tanguistas en cabarets.

Dichos detenidos por no ser ninguno de ellos naturales de estas islas, fueron embarcados en la noche del sábado para Barcelona.

PROGRAMA PARA HOY

Para los radioyentes

Radio Barcelona EAJ 1 (377,4 metros, 20 Kw., 795 kilociclos).

7,15: Primera edición de «La Palabra». (Diario hablado de Radio Barcelona). Discos.

8,00: Campanadas horarias de la Catedral. Lección de gimnasia radiada a cargo de la Federación de Gimnástica.

8,20: Segunda edición de «La Palabra». Diario hablado de Radio Barcelona. Discos.

9,00: Campanadas horarias de la Catedral. Notas necrológicas, facilitadas por la «Veu de Catalunya».

11,00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

12: Campanadas horarias de la catedral.

12,05: Radiofemenina. Sesión femenina de Radio Barcelona dedicada a las mujeres. Impresiones del momento, por Mercedes Fortuny, sección literaria, galería de mujeres célebres, modas, cocina, reglas de sociedad; sección de belleza, consejos útiles, consultorio femenino, con cursos, etc. Colaboración de distinguidas escritoras e instituciones femeninas. Lectura de una historia o un cuento semanal.

12,30: «Plato del día», del Restaurant Tivoli. Continuación del programa de discos.

13: Carnet de «La Veu de Catalunya».

13,05: «Cock-tail del día», de Pedro Chicote.

13,05: Programa de discos seleccionados y variados.

13,25: «Cock-tail de hoy», del Restaurant Tivoli.

13,30: Información teatral y cartelera. Continuación del programa de discos seleccionados.

13,55: Sección cinematográfica. Charla cinematográfica, por J. Cuesta Ridaura.

14,00: «La Palabra». Emisión de las dos de la tarde. Información de Barcelona. Actualidades teatrales y musicales.

14,30: Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña. Sumario del número publicado hoy. «El fet del dia» por Juan Alavedra. Continuación de las actualidades.

14,35: Bolsa del Trabajo de E.A.J. uno.

15: «La Palabra». Emisión de las tres de la tarde. Directamente desde Madrid. Ministerios. Resumen de la «Gaceta» y Consejo de Ministros.

15,10: Sesión de radio beneficencia organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España con discos escogidos.

16,00: Programa de discos.

18: «La Palabra». Emisión de las seis de la tarde. Información general.

18,00: Programa del Radioyente (discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona).

18,30: «La Palabra». Suplemento infantil. Noticiero dedicado a los niños. Rondallas, cuentos, consejos útiles, etc.

Programa del Radioyente.

19,15: «La Palabra». Emisión de las siete y cuarto de la tarde. Información del Extranjero, Barcelona, Madrid y provincias. Apertura de la Sesión de Cortes. Continuación del programa de discos.

19,45: Cotizaciones de monedas.

20,00: Noticiero deportivo. «La Palabra». Emisión de los viernes, a cargo de la Unión Catalana de Federacions Esportives. Cuarto de hora del Deporte Catalán a cargo de la Federación Catalana de Basquet.

20,45: Noticiero desde la redacción de «La Publicitat».

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

21,00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas.

21,05: Amenidades artísticas presentadas por Perfumeria Parera, con la colaboración de varios elementos.

21,35: Orquesta de Radio Barcelona: «Arlequin y Colombina», K. Karkei; «Fiesta de amor», Weingartner; «Cajita de música» (vals scherzo), de A. Lindoff; «Danza popular inglesa», E. Germán.

22,05: «La Palabra». Emisión de las diez y cinco de la noche. Directamente desde Madrid. Sesión de Cortes. Resumen de las informaciones radiadas durante el día.

22,15: Orquesta de Radio Barcelona. Música española: «El baile de Luis Alonso» (intermedio), J. Jiménez; «Ecos del Cantábrico», T. F. Iruetagoiena; «Potpourri de aires andaluces», G. Gómez.

23: Música de cámara: «Cuarteto op. 112», S. Saint-Saens: a) Allegro, b) Molto allegro non troppo. Julio Jarque, violín primero; Miguel Torrents, violín segundo; Francisco Musolas, viola; Fernando Pérez Prió, violoncello.

23,30: Programa de discos.

24: «La Palabra». Emisión de la doce de la noche. Últimas informaciones.

Fin de la emisión.

E A J-13 - Radio Mallorca

201,1 metros 1492 kilociclos

Tarde

A las 13 - Apertura de la estación. - Boletín meteorológico. - Discos solicitados.

A las 13'30. - Rendición, vals. - Chant du Soir, de Schumann. - Dúo de Andrea Chenier, de Giordano. - En el obscuro Bosque, de Pastencko. - El Canto del Ruiseñor, de Stravinsky.

A las 14 - Sesión femenina.

A las 14'30 se radiarán las Carteleras de teatros.

A las 15 - Cierre de la estación.

Noche

A las 20'30. - Apertura de la estación. - Boletín meteorológico. - Discos obsequios y solicitados.

A las 21'45. - Danzas Húngaras, de Brahms. - El Sombrero de Tres Picos, de Falla. - Rapsodia Española, de Chabrier. - Festival de Pascua Rusa, de Rimsky-Korsakow.

A las 22'30. - Música de Baile.

A las 22'50. - Diario hablado.

A las 23. - Cierre de la estación.

UNA CARTA

La suspensión de pagos del «Crédito Balear»

Publicamos a continuación una carta firmada por don Manuel Monserrat que dirige a los acreedores del Crédito Balear y cuya inserción nos ha sido rogada por dicho señor.

Sres. Acreedores del Crédito Balear:

De las diversas conferencias que dió el Sr. Enseñat en distintos lugares de esta Isla, surgieron las Comisiones de Acreedores nombradas por estos mismos, para que ellas nos representaran donde creyeran conveniente en busca de soluciones, en defensa de nuestros intereses. A juzgar por las noticias leídas en la Prensa de nuestra capital, estas Comisiones se han reunido un sín fin de veces, abandonando sus intereses propios, gastando su dinero en viajes agotando sus energías en beneficio de nuestra defensa y presentándonos un convenio, solución del asunto.

¿Que podemos decir nosotros? ¿Que este convenio no es a nuestro gusto? ¿Que nosotros hubiéramos deseado una solución mejor que nos permitiera recoger nuestro dinero pronto y de una sola vez? No cabe duda. Pero si nos ponemos frente a la realidad ¿que más queremos? En mi concepto estos señores no podían alcanzar más de lo logrado. Y, si nosotros somos agradecidos, si nosotros hemos de cumplir con nuestro deber ¿por qué no demostrar nuestro afecto hacia ellos? ¿Por que no somos más constantes y les ayudamos en su empresa? Ellos nos ruegan concurremos a firmar las cantidades que faltan para alcanzar el 75 % del pasivo suficiente para levantar la suspensión de pagos.

Todos los que hayan firmado tendrán la conciencia tranquila por haber cooperado a la solución del Crédito Balear y los que así no lo hagan, toda su vida tendrán una mancha, por su apatía, sin que jamás pueda borrarla y habrán atentado contra el Crédito, con su indiferencia o mala fé.

Firmemos todos sin demora, demostremos que los mallorquines sabemos dar ante el mundo un ejemplo de cordura.

Soy un acreedor agradecido que queda de Vdes. atto, s. s. - Manuel Monserrat.

MONTEPIO

Unión Protectora Mercantil

En Junta General ordinaria celebrada el día 14 del actual, fué aprobado el Balance de Cuentas correspondiente al ejercicio de 1934-1935, cuyo extracto es como sigue:

Existencia en 31 de mayo de 1934: 20.413'65 pesetas.

Ingresos: por cobranza, 25.011'50. - Por intereses, 8.680'95. - Por varios, 11.231'75. - Total ingresos: 44.924'20 pesetas.

Pagos: por enfermedad, 11.312'50. - Por vejez, 4.480'00. - Por invalidez, 5.244'00. - Por defunción, mil 550'00. - Por varios, 42'30. - Total pagos: 22.628'80 pesetas.

Existencia en 31 de mayo de 1935: 202.769'05 pesetas.

Con motivo de la renovación de la mitad de los cargos de la Junta Directiva, ha quedado ésta constituida en la forma siguiente:

Presidente. - Don Ramón Cifre Borrás.

Vicepresidente. - Don Antonio Pujol Lladó.

Secretario. - Don Pedro J. Vidal Ferrer.

Tesorero. - Don Juan Piña Aguiló.

Contador. - Don Miguel March Ferrer.

Vocal 1.º - Don Pedro Munar Moyá.

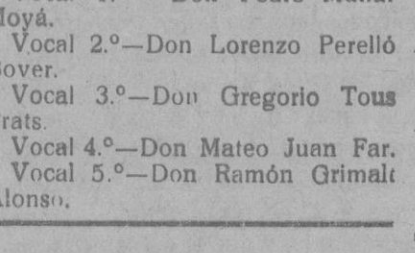
Vocal 2.º - Don Lorenzo Perelló Bover.

Vocal 3.º - Don Gregorio Tous Prats.

Vocal 4.º - Don Mateo Juan Far.

Vocal 5.º - Don Ramón Grimalt Alonso.

CALLOS



ALIVIO INSTANTÁNEO SEGURO, SIN PELIGRO

Alejamiento en el acto del dolor, y callos suprimidos rápidamente y sin peligro con los Parches ZINO del Dr. SCHOLL. Evitan la presión del calzado, las ampollas, alivian los dedos doloridos. No se pegan a la media o calcetín. No se desprenden ni al bañarse. Venta Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

PRECIOS:

1/2 cajita (para 4 callos). 1'50 ptas.
cajita (para 8 callos) 3'00 »
» » 9 ojos gallo) 3'00 »
» » 4 juanetes) 3'00 »
» » 4 durezas) 3'00 »

ZINO apliendo, dolor terminado

Parches Zino del Dr. Scholl

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Esta Compañía anuncia un concurso para la venta de cenizas procedentes de sus locomotoras y cuyos desperdicios se obtienen en las estaciones de Palma, Santa María, Empalme, Manacor, Felanitx, La Puebla, Santany y Artá.

Las personas a quienes pueda interesar sirvase dirigirse a las Oficinas de dicha Compañía (Estación de Palma) donde podrán conocer las condiciones y pasar ofertas para la adquisición del material de que se trata.

Palma 25 de Junio de 1935. - La Dirección.

El número de nuestro teléfono es el 1745

Riatio

Todos los días a las 3'30

El local más fresco de Palma

Aire natural refrigerado y ventiladores

Mujeres Peligrosas

Warner Baxter - Rosemary Ames

La garra del gato

Harold Lloid (El)

JUEVES

Un programa Ufilms de alta calidad

Paso a la Juventud

por Jan Kiepura y Marta Eggert

Vuelan mis canciones

por Marta Eggert

LUNES

20 millones de enamoradas

por Dick Powell

El Altar de la moda

por William Powell

Moderno

Todos los días a las 3'30

Deliciosa temperatura

Aire natural refrigerado y ventiladores

Dos producciones en Español de éxitoll

Paddy o lo mejor a falta de un chico

por Janet Gaynor - Warner Baxter

PESCADA EN LA CALLE

por Silvia Sidney y George Raft

JUEVES

Al Este sin rumbo

En español - Norman Foster - Mona Barrie

El Presidente fantasma

por Claudette Colbert



Hoy martes a las 9'30

Gran inauguración de la temporada de Teatro Regional

ATLOT de BARCA

comedia de D. Gabriel Cortés por la

Compañía CATINA ESTELRICH

Habrá servicio de Tranvías

Sábado próximo: Inauguración de la temporada de cine sonoro

PASO A LA JUVENTUD

por Jan Kiepura

Vuelan mis canciones

por Marta Eggert



LA VUELTA A ESPAÑA. - Momento de aterrizar la primera escuadrilla de aviones de caza, en Getafe. Expres - Foto

NOTICIAS DE BARCELONA

Manifestaciones del Gobernador general

Barcelona 1 a las 24.—El Gobernador general ha recibido al mediodía a los periodistas y les ha dicho que mañana se celebrará el Consejo en Gerona siguiendo el programa anunciado de ir recogiendo las sugerencias de los Ayuntamientos.

El señor Pich hizo preguntas a un reportes, sobre el uso de banderas y manifestó que era asunto claro.

En los centros oficiales y establecimientos públicos, la bandera catalana ha de izarse junto a la nacional, pero en los edificios particulares puede exhibirse sola.

No hay restricciones en esto, ni en nada que pueda herir los sentimientos particulares.

Referente al conflicto económico-industrial de la Algodonera insistió que las gestiones van por buen camino, ya que el Banco de España parece dispuesto a facilitar diez millones, en los siete solicitados a condición de que intervenga el Banco Hispano Americano o algún otro establecimiento de banca.

Sobre la liquidación de la contribución territorial, ha manifestado que el ministro que se liquiden las cantidades recaudadas, por cuenta del Estado, cosa que no se habrá de verificar si se rescatan los servicios, pues el de Obras públicas importa, 32 millones, y el de paro forzoso 6, siendo lo recaudado solo 40 millones, aparte que aun sin estar tras pasados los servicios que la Generalidad ha venido realizando los pagos, y en esto—añadió—también hay que ser optimistas, pues espero que la próxima semana quedará rescatado totalmente el de Obras públicas y la recaudación de contribuciones, así que en un plazo de dos semanas estarán todos terminados.

¿Y sobre el acto de Mestalla, es usted optimista? preguntóse.

Si y yo creo que usted también, pues le deben interesar los éxitos de los republicanos cuanto mas de izquierda sean.

Carrera automovilista
6.º Gran Premio «Penya Rhin»
Barcelona 1 a las 24.—Ayer tarde

a las cuatro y media fué la salida de los once participantes en el sexto Gran Premio «Penya Rhin» tercera Copa de Barcelona en el circuito de la Exposición de Montjuich.

Para esta prueba habla expectación extraordinaria.

Fuó un gran éxito de público y de organización.

Las Avenidas de la Exposición estaban invadidas por enorme gentío.

La carrera que resultó magnífica fué un triunfo para Faggioli, que tripulaba un «Mercedes Benz».

Desde el primer momento tomó la cabeza Faggioli, jntto con su compañero Carracciola, otro gran gran corredor que conducía otro «Mercedes Benz».

Asimismo Nuvolari, otra gran figura e igualmente brilló.

Se retiraron por dificultades en los coches Villapadlera y Etancelin.

La clasificación fué:
Faggioli sobre Mercedes 265'300 kilómetros o sean 70 vueltas en dos horas 27 minutos y 40 segundo y el promedio 107'234 kilómetros.

Carracciola sobre Mercedes, dos horas, 28 minutos y 48 segundos.

Nuvolari sobre «Alfa Romeo» dos horas, 29 minutos y 15 segundos.

Brivio sobre «Alfa Romeo» 68 vueltas.

Zehender sobre «Maseratti» 67 vueltas.

Sopietti sobre «Maseratti» 64 vueltas.

Presenciaron la prueba las Autoridades, el Presidente de la Generalidad señor Pich y Pon, el general de la División don José Sánchez Ocaña y los demás Consejeros.

Descubrimiento de una organización extremista

Tenían un amplio plan de actuación

Barcelona 1 a las 24.—La Jefatura de policía ha facilitado una extensa nota dando cuenta del descubrimiento de una organización extremista, que había cometido múltiples sabotajes y preparaba la voladura de un garage, apoderándose los sa-

boteadores de un pozo de gasolina allí existente, con cuyo líquido volarían el pavimento y los coches.

También preparaban el asalto al coche que transporta cantidades importantes de dinero desde una sucursal de un pueblo de esta provincia a un antiguo Banco de esta capital.

El golpe se preparaba en Rabasaba.

Cuando la camioneta protegida por la guardia civil pasara por dicho lugar la atacaría con bombas de mano, hasta dominar y matar a los guardias, apoderándose de las cajas y sacos con dinero.

Asimismo tenían intención de atentar contra cinco capataces del muelle que acostumbraban a ir juntos a la hora de comer en una tarta que volarían con bombas de mano.

Los detenidos residen en la barriada del Clot y forman un grupo adscrito a la F. A. I., habiéndose logrado la detención de José Vidal, Santiago Irazo y Luis Carrillo.

Faltan detener a otros tres.

Los detenidos están convictos y confesos.

Toros
Rafaelillo y Chalmeta en la Monumental

Barcelona 1 a las 24.—Toros en la Monumental.

Rafaelillo y Chalmeta lucharon con novillos de Indalecio García, que fueron iguales de presentación.

Rafaelillo cortó orejas y rabo de su primero.

Con su éxito en la Monumental confirmó el excelente impresión que causó el sábado con su debut.

Salió en hombros.

Hizo faenas de artista extraordinario.

Con la muleta estuvo estupendo; tuvo poca suerte al herir.

Chalmeta hizo excelente papel con el estoque, valiente y decidido a pesar de que le correspondieron los novillos más difíciles.

Sluck conducía un coche Autounión, que también esta vez demostró ser el mejor de todos los vehículos, pues cubrió la pista en 3 minutos 44 segundos, es decir con una velocidad media de 80 kilómetros 140 por hora.

Llegó segundo Toni Bauhofer, con coche Autounión, en 3 minutos 47 segundos, es decir con una velocidad media de 79 kilómetros 2 por hora.

Tercero Arthur Geis, también con coche Autounión, en 3 minutos 49 segundos, es decir con una velocidad media de 78 kilómetros 3 por hora.

Francia
¿Negociaciones directas con Alemania?

Paris 1.—Varios periódicos de esta mañana discuten la posibilidad de negociaciones directas entre Francia y Alemania.

El «Jour» pregunta si, al abrir negociaciones con Alemania, Francia no se expondría al peligro de confirmar la ruptura del frente de Stresa.

El corresponsal de dicho periódico en Berlin, escribe que no se ve claramente que contribución positiva Alemania podría hacer en las negociaciones franco-alemanas.

Un acuerdo como el que se realizó con Inglaterra, sería probablemente imposible.

Las proposiciones que hizo Hitler para la reducción de los armamentos, en el discurso que pronunció ante el Reichstag el día 21 de mayo, fueron expresadas en términos generales, y no constituyen un problema exclusivamente franco-alemán; y en cuanto a lo que se refiere a las fuerzas del ejército alemán, la posibilidad de llegar a un acuerdo parece aun más lejana.

El periódico expresa dudas de que unas negociaciones directas puedan dar mejores resultados que las que se efectúan por la vía diplomática ordinaria.

Próxima boda
Paris 1.—Se anuncia que el conde de Chambrún, se casará con la hija del primer ministro José.

El conflicto italo-abisinio
Abisinia intenta adquirir municiones a varias naciones y no lo consigue

Londres 1.—El emperador de Abisinia concedió al corresponsal del periódico inglés «Sunday Times» una entrevista en la que declaró que, durante las últimas semanas, fracasaron todos los intentos de hacer pedidos de municiones en Francia, Bélgica, Checoslovaquia y Dinamarca.

En varios casos, las municiones que habían sido pagadas por adelantado, fueron detenidas en el puerto en el que habían de ser embarcadas.

NOTICIAS GENERALES
Sol-Callao-Arguelles

Madrid 1 a las 22.—El arquitecto director del Metropolitano de Madrid se entrevistó esta mañana con el alcalde para tratar de acelerar el comienzo de las obras de la nueva línea Sol-Callao-Arguelles.

Ramiro de Maeztu
Recepción en la Academia Española

Madrid 1 a las 22.—En la Academia Española se celebró la recepción de Ramiro de Maeztu.

Disertó sobre «La gravedad de la vida en nuestra poesía lírica».

Futbol
Finales del «Torneo Copa Presidente»

Un gran triunfo de los sevillanos

Madrid 1 a las 20.—En el campo de Chamartín se jugaron las dos finales del Campeonato de España la primera amateur, entre el «Sevilla» y el equipo «Giosvid», ganando el «Sevilla» por 6 a 1.

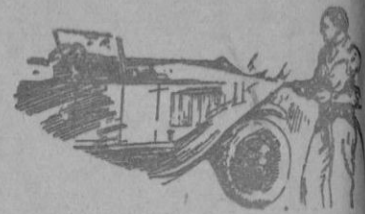
Luego se jugó el partido final de profesionales entre el «Sevilla» y el «Sabadell».

El «Sevilla» alineó: Elizaguirre, Euskalduna, Deva, Alcazar, Segura, Fedé, López, Torrontegui, Campanal, Tache, Bracero.

El «Sabadell» alineó: Masip.

MANGUERAS

TUBOS DE GOMA
CASA CODINA
UNION, 8 — PALMA
(Junto al Paseo del Borne)



Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales de Paris

BLENORRAGIA

Cura radical mediante aparato de su invención

Sífilis y Enfermedades de la piel

CONSULTAS:—Particular de 10 a 12 y de 2 a 5.—Especial de 12 a 1 Económica de 7 a 9. Martes, Jueves, Domingos y Festivos de 8 a 12

Avenida de Alejandro Rosselló 117. — Teléfono 2321

El gobierno belga informó al gobierno de Abisinia que no quiere que se le pueda reprochar haber participado en el equipo de Abisinia para la guerra.

El emperador añadió con indignación:

«Hay una ley para los débiles, y otra para los fuertes; tendremos nosotros que ser privados de armas, para que puedan destruirnos los fuertes?»

«Mientras que Italia, que es una nación de alta cultura, está trabajando día y noche para proveer a sus tropas con armas modernas y maquinaria de guerra, Abisinia es una nación de pastores y de campesinos que no puede hacer otra cosa sino comprar algunos fusiles y algunos cañones en el extranjero, para que sus soldados no tengan que combatir a sus enemigos solamente con sables y con lanzas.

«Si Abisinia está en su derecho, y si el mundo civilizado no se halla en la posibilidad de impedir la guerra, entonces, por lo menos, no se debe privar a Abisinia de la posibilidad de defenderse.»

Abisinia tiene 350.000 hombres en filas
Paris 1.—El ministro abisinio de Guerra, Ras Mulugueta, concedió una entrevista al corresponsal especial del periódico francés «Le Matin».

Declaró que Abisinia tiene actualmente 350.000 hombres en filas, pero que, en el plazo de quince días a un mes, puede movilizar de 800 a 900.000 hombres, sin dificultad.

Los abisinios combatirán con el mismo valor tradicional que siempre les hizo comparar con los leones. Y si llega a ser necesario combatirán hasta el último soldado.

El corresponsal del «Matin» fué recibido más tarde por el emperador, que declaró que si Italia espera obtener un mandato sobre Abisinia, se ha equivocado.

Aun en el caso—añadió—de que algún día Abisinia fuera sometida a algún mandato, no sería Italia la Potencia mandataria.

Un incendio en la Casa Campo
Madrid 1 a las 22.—En la Casa de Campo y cuando la llenaban llamas de familias inicióse a las de la tarde un fuego en el lugar conocido por «El Batán», corriendo las llamas en un extensión de un lómetro de largo y 500 metros ancho.

Al fin pudo ser dominado por bomberos.

Aparte de la alarma, no hubo gracias.

Accidente automovilista
Madrid 1 a las 22.—Cerca de lladolid, en un vuelco de un automóvil de turismo, resultaron muertos el Industrial madrileño José Potoso Saenz y la niña Josefa P. González.

BOLSA COTIZACIONE MADRID
1 a las 22

Deuda Interior
» Exterior
Amortizable 4 p g
» 5 p g
Emisión 1929
Deuda Amortizable 5 p g
Emisión 1917
Deuda Amortizable 5 p g
Emisión 1927 Libre
Deuda Amortizable 5 p g
Emisión 1927. Con impuesto

Cédulas Banco Hipotecario España 4 p g
Cédulas Banco Hipotecario España 5 p g
Cédulas Banco Hipotecario España 6 p g
Banco de España
Banco Español Rio de la Plata
Banco Español del Crédito
Compañía Arrendataria Tabacos
Banco Hispano Americano
Azucareras preferentes
Azucareras ordinarias
Ferrocarriles Nortes
Id. Alcantas
Francos
Libras
Dolares
Pesos argentinos
Marcos oro

En Son Sardiná
se aquella o se vende una car almendros y 3 cuartos, terren sembrar.

Informes: Calle Jullá, 8.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

(Información por t. s. h.)

Prensa francesa

«L'Oeuvre»
Dice que la retirada por Laval de los Créditos militares causó gran estupefacción, preguntándose todos en el hemisclero, a que era debido, hasta que al fin se supo habla llegado la noticia del Senado de que Cail্লাux se oponía irreductiblemente a una discusión improvisada sobre créditos de tal importancia sin faltar a la dignidad de los métodos corrientes.

«Le Jour»
Este periódico celebra la decisión del Presidente de retirar los créditos militares del debate pues demuestra su prudencia, ya que se trata de suministrar al país un arma de seguridad y no cabía originar sobre ello un debate sin resultado seguro.

«Le Matin»
Durante las vacaciones parlamentarias el gobierno tiene la posibilidad de adquirir los créditos necesarios para la Defensa nacional por medio de Decreto sometido al Consejo de Estado.

«Le Figaro»
Cree este periódico que las vacaciones parlamentarias tendrán más importancia política en nuestro porvenir, que el último período de sesiones y hasta que el próximo.

Prensa italiana
«Stampa»
Dice que el problema actual es el de Abisinia, y que Inglaterra conoce hoy todos los objetivos italianos y adoptará una actitud en consecuencia.

«Popolo d'Italia»
Dice que Italia sigue siempre la política de colaboración, siendo su acción leal y sincera, pues de Locarno a Stresa, Italia ha trabajado en forma viril para salvar de la decadencia a Europa en la parálisis que roe su fuerza y su prestigio en el mundo.

Prensa inglesa
«Daily Telegraph»
Mussolini está decidido a arreglar a su manera sus diferencias con Abisinia, y a no tolerar ninguna inter-

vencción, pareciendo de cada día más difícil la adquisición de un compromiso.

«Morning Post»
Señala que Eden abandonó Roma sin haber cumplido la parte más importante de su misión, lamentando que la cuestión de Abisinia haya puesto en peligro la colaboración anglo-italiana tan necesaria para el mantenimiento de la paz en Europa.

«News Chronicle»
Señala que en las nuevas conversaciones entre el ministro francés y Edén se encontrarán en presencia de una amenaza de guerra en Otoño, y de una mala posición de Italia en la S. de N.

Rusia
Incidentes en Manchuria

Moscou 29.—Unos incidentes graves se produjeron hace algunos días en la frontera ruso-manchuria, cerca de Pogranitznaya.

El día 23 de junio actual, cuarenta soldados japoneses, al mando de dos oficiales, cruzaron la frontera y penetraron hasta varias millas de distancia en territorio ruso.

El día 26, otro grupo compuesto de cuarenta soldados de infantería y sesenta de caballería del tercer batallón del regimiento japonés número 68, penetró en territorio ruso, permaneciendo durante varias horas en el mismo.

Las guardias de fronteras de los soviets habían recibido la orden de no intervenir, para evitar complicaciones.

Ocurrieron todavía dos incidentes más.

Unos cañoneros fluviales de Manchuria penetraron en aguas de los soviets, en el río Amur.

Se anuncia esta noche, con carácter semi-oficial, que Litwinoff envió al gobierno japonés una nota protestando enérgicamente contra las violaciones repetidas de frontera en Pogranitznaya, pidiendo que se tome medidas para que ello no vuelva a ocurrir, y que los oficiales y

soldados japoneses que penetraron en territorio de los soviets sean castigados severamente.

Además Litwinoff declaró que la nota japonesa que recibió recientemente, referente al incidente de fronteras de 22 de mayo último, no es satisfactoria, y que el gobierno ruso exige más explicaciones.

Alemania
Hitler no quiere asistir a una inauguración

Munich 1.—Se tomaron unas precauciones extraordinarias para proteger al «fuhrer» ayer domingo en la inauguración de la nueva carretera para automóviles, de Munich a Salzburgo.

Hitler, en vez de asistir personalmente, se hizo sustituir por un individuo que se le parece de tal manera que es imposible saber si es Adolfo Hitler en persona que está presente, o si es «el otro».

Dicho individuo es, según se dice, el funcionario que gana el sueldo más elevado en Alemania.

Gran carrera automovilista de montañas

Kochel 1.—La primera carrera automovilista de montañas, este año, es decir la décima carrera Internacional de montañas, conocida con el nombre de Kessel Mountain Race, tuvo lugar ayer domingo en los Alpes de Baviera.

La primera de dichas carreras se efectuó el año 1905.

En todo el recorrido, entre Kochel y Walchensee, los flancos de todas las montañas estaban cubiertos de gente para presenciar la carrera.

El interés popular se concentró sobre Hans Stuck que estableció el año pasado el record de 3 minutos 44 segundos para cubrir cinco kilómetros en las montañas, es decir con una velocidad de 80 kilómetros por hora, y cuya victoria, ayer, se consideraba casi segura.

Su principal competidor era el español Zanelli, con coche Pescara, provisto de un motor completamente nuevo.